

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probable hasta las seis de la tarde de hoy Galicia, viento del Oeste y lluvia. Andalucía, cielo nublado. Resto de España, buena tiempo. Temperatura máxima de ayer, 24 en Sevilla; mínima, 1 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 15,2; mínima, 5,4. (Verse en séptima plana el Boletín Meteorológico).

EL DEBATE

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.156

Jueves 3 de noviembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Se teme una ruptura política entre el Gobierno del Reich y Baviera

Una clara visión de la enseñanza

Los Estudiantes Católicos han clausurado en Cádiz su octava Asamblea. Cualquiera que haya seguido atentamente el curso de sus deliberaciones, habrá podido sacar nuestra misma excelente impresión. Es ella, la de que se cuenta ya con una fuerza robusta, madura, en plenitud de vigor y en posesión de una visión exacta del presente y el porvenir de la cultura española. Y no está cifrada esta impresión solamente en la afirmación definitiva de aquellas características que desde el primer momento apuntaron en la Confederación: profesionalidad verdadera y honda y confesionalidad de la que deriva una norma inalterable de conducta. Características son éstas que delinean una silueta de estudiante, cuyos perfiles se confunden con los del escolar clásico español en todo su más excelso y patriótico significado. Pero es que, además, esta juventud estudiantil de hoy ha hemos llamado paradójicamente madura, en orden a haber penetrado como ninguna otra, en una ambición noble de intensificación de la cultura patria, de la que su programa y sus deliberaciones son la mejor expresión. Así está madurez, for extraña entre el desequilibrio mental que preside la formación juvenil contemporánea, imbuida de rebelde modernismo, se acusa, ante todo, por un espíritu reflexivo de mirar la solidez de su propia formación, de garantizar el equilibrio educativo de sus facultades, de defender su salud cultural de las pasiones ambiciosas y las ansias prematuras que avasallan multitud de conciencias juveniles españolas. Se han sentido por eso, antes que nada, estudiantes. Y como tales, viven y vivirán tan sólo en el estudio de sus problemas escolares, al lado siempre de la Universidad. ¿Qué cosa, pues, más congruente con tal línea de conducta que mirar por la purificación del ambiente que respiran y preocuparse por ello de asegurar la formación cultural próspera de toda la generación que representan?

La Asamblea de Cádiz ha sido, en todo esto, un guiño luminoso de aspiraciones escolares, concebidas, no sólo en un terreno simplista de asociacionismo estudiantil, sino en un plano de elevación técnica por el mejoramiento de la enseñanza, de tipo constructivo y eficiente, que son todo un programa de acción para cuantos organismos y personas intervienen o puedan intervenir en la vida escolar nacional.

Los Estudiantes Católicos han afrontado, en primer término, el problema de la enseñanza primaria. ¿Habría que decir que sus conclusiones sobre la escuela rústica, por ejemplo, aparte de otras inteligentes orientaciones técnicas tan claras y tan precisas, son hoy día una de las mejores aportaciones e iniciativas que se han propuesto en todo el país y que subrayan y refrendan la orientación iniciada con feliz acierto por varios Prelados españoles? Así, han hablado de una organización fundada en los Consejos parroquiales, han pensado en su posible financiación y han concebido toda una red de organismos superiores dirigidos por una Junta Central para vivificar y robustecer toda la obra. Es decir, han pensado en la eficacia y no han querido idear análogas soluciones técnicas a las que se preconizaron en otros países—Belgica, por ejemplo—, y a las que dan un resultado maravilloso en naciones de tan práctica metodología en estos problemas como los Estados Unidos.

Si es la Segunda enseñanza, es singularmente grato ver incorporado al programa de estos estudiantes, tendencia tan universal como la que consigna el bachillerato formativo y ciclico, que es, en suma, el bachillerato de toda Europa, contra el tipo de Segunda enseñanza enciclopedista y torturadora que aún padecen nuestros alumnos. Esta insistencia en un punto de vista, no de ahora sino de muchos años—importa subrayarlo—tiene especial interés en estos momentos en que se prepara una reforma que, a juzgar por algunos precedentes, no irá muy alejada de los nobles empeños de estos estudiantes. Y en la Segunda enseñanza también habrá de abrirse campo ese otro punto ineludible de la enseñanza religiosa, a pesar de la corriente laicista, como de hecho se ha instalado en los liceos alemanes y franceses, conscientes, al fin y al cabo, de la función formativa y educadora que la Religión desempeña.

Por lo que toca a la Universidad, la orientación de la reforma que ha propugnado la Asamblea es del mismo modo atinada y justa. Autonomía universitaria, régimen de libre docencia, como base de la selección del profesorado. ¿No son estos matices, entre otros, los que definen, por ejemplo, el sistema universitario alemán?

Y todo el amplio programa, claro es, al servicio de principios hoy fundamentales en toda política escolar moderna, como libertad de enseñanza y reparto proporcional escolar, que diriman tiranías estatales y conflictos de orden confesional y admitan a la vez la colaboración del Poder público y la sociedad en la función docente, sin mengua de derechos y deberes mutuos.

Sobre esta concepción concreta y técnica de la enseñanza flota, firmemente, algo muy digno de lo que destaca en los discursos pronunciados por los presidentes saliente y entrante. Los Estudiantes Católicos de España quieren actuar reflexivamente en el momento histórico, sintiéndose hijos de una tradición y con una misión en el porvenir. Y aquí surge ante el siglo escéptico, vacío de ideología permanente, que robustezca la personalidad, la afirmación rotunda de una confesionalidad que enlaza la inteligencia con la tradición... Aquella tradición de la cultura española, perdida en las invasiones ideológicas del siglo XIX, que restauró Menéndez Pelayo, por la que sólo España puede tener personalidad, sin sentirse apoyada en un vacío de herencia espiritual propia y aferrada a la ingrata renuncia de sí misma.

"L'Osservatore" comenta el aniversario fascista

Recuerda que restauró la enseñanza religiosa en las escuelas. Aplauda la defensa de los principios morales y sociales. Una reserva sobre los derechos de la Iglesia.

(De nuestro corresponsal) ROMA, 2.—"L'Osservatore Romano" publica un editorial acerca del décimo aniversario del fascismo. Caracteriza la obra del régimen como una "mole concisa" de iniciativas realizadas, de transformaciones vastas y profundas de la administración pública, de trabajos tan numerosos e importantes, como con justicia la opinión pública ha quedado impresionada.

Después de lo que quiere recordar los méritos del fascismo en el campo religioso y moral, a los que los católicos aplauden cordialmente. Ante todo alude al discurso pronunciado en la Cámara por Mussolini en 1921, en el que exalta la belleza de la idea católica y la misión de la Iglesia en el mundo y la encuentra entre ese discurso y el que pronunció recientemente sobre el Duce en Milán, de que las cosas humanas no deben nunca superar a las divinas, una correspondencia que atestigua una administración conveniente y activa de la sublime idea católica.

Recuerda también que uno de los primeros actos de Mussolini, después de haber colocado nuevamente el crucifijo en las escuelas y en las universidades, fue en restaurar la enseñanza religiosa en las escuelas. En cuanto a los Pactos de Letrán, constituyen sin duda un mérito singular de Mussolini, que rompió los prejuicios, lastre de las generaciones pasadas e hizo a Italia, mediante la concordia de los espíritus, un pueblo más unido y más fuerte.

Además, se han hecho innovaciones sabias y provechosas en el campo moral y social: iniciativas y obras para el mejoramiento del trabajo, de la previsión y del desarrollo agrícola e industrial, de la construcción y de la cultura. El diario enumera las leyes y ordenanzas que tienden abiertamente y sin falsos temores y debilidades a proteger a la infancia y guardar la suerte de la familia y de la madre y a defender las buenas costumbres. Y no se deben olvidar las medidas para a todo instante y especialmente apreciadas por cuantos tienen cura de almas dirigidas a reprimir la propaganda impía que viola las leyes...

EL DUQUE DEL INFANTADO, ABSUELTO

SAN SEBASTIÁN, 2.—El Tribunal de Derecho de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el duque del Infantado en el proceso abierto por tenencia ilícita de armas.

EXCLUSIVA PARA "EL DEBATE" LO DEL DIA DE LA INFORMACION SOBRE EL VUELO AL EVEREST

El nuestro será el único periódico de España que pueda publicar un relato especial completo

Información cablegráfica de las etapas culminantes de la expedición

Una hora y veinte minutos, a once mil metros de altura

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que hemos conseguido la exclusiva para España de un servicio de información del más alto interés. El gran diario londinense "The Times" ha concluido con la perfección habitual en él, los medios informativos del vuelo que va a realizarse en plazo breve para elevarse sobre la cima del monte Everest y tomar fotografías que indudablemente serán de gran valor para los estudios geográficos y científicos. Esta es la exclusiva que hemos concertado. La expedición aérea ha de realizarse en la primera fecha en que las circunstancias lo permitan, después del 1 de diciembre próximo. Será, pues, en el último mes de este año o en el primero del que viene, cuando los motores del avión inglés, especialmente construido para este fin, alterarán con su zumbido la serenidad de la atmósfera que rodea las cumbres nevadas más altas del mundo.

Organización del vuelo

Han organizado esta interesante empresa el coronel P. T. Eitherton y el comandante L. V. S. Blacker. La manifestación, varias veces manifestada, de Lady Honston, ha subvencido a lo que económicamente necesitaba una labor tan difícil, arriesgada y costosa. El ministro del Aire presta su ayuda y los territorios de la India, sobre los cuales habrá que pasar, han ofrecido todo género de facilidades. Un miembro del Parlamento, el marqués de Clydesdale, ha sido designado primer piloto y será secundado por un oficial que designa la Aviación Militar inglesa. Se calcula que el avión podrá llevar al piloto con el fotógrafo, los grandes aparatos cinematográficos, cuatro aparatos de oxígeno y cuatro de calefacción hasta una altura de 11.000 metros para permanecer una hora y veinte minutos volando alrededor de la cumbre del Everest, que sobre gasolina para mantener en el aire dos horas más. La subida necesitará 43 minutos y medio y durante los dos primeros tercios de ella el avión dispondrá de terreno llano para un aterrizaje en caso de avería.

Se harán vuelos de ensayo en Inglaterra y en la India y la base para el vuelo definitivo de la expedición será el aeródromo militar de Purusa, situado a 266 kilómetros del Everest.

La información

Comprenderán los lectores el enorme interés periodístico de una expedición de esta naturaleza. Ello nos ha movido a contratar esta exclusiva con el "Times". El servicio que recibiremos constará de una serie de artículos sobre los preparativos del vuelo y experimentos que se realicen en Inglaterra sobre los preparativos de la base del Himalaya, descripción de los vuelos realizados al Everest y resultados obtenidos. En cuanto al vuelo emprenderemos cablegramas en los que se irán siguiendo sus principales incidencias, y en todo momento abundantes fotografías de gran valor informativo.

Nuestros lectores seguirán, pues, a través de EL DEBATE la emoción, las perspectivas y las enseñanzas de esta gran empresa, noble y atrevida, de la moderna Aviación.

Indice - resumen

- 3 de noviembre de 1932
- Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 4
- Los sucesos de ayer. Pág. 4
- Cineatógrafos y teatros. Pág. 4
- Deportes. Pág. 5
- Cuando se ha mentido (folleto). por B. de Buxy. Pág. 6
- La vida en Madrid. Pág. 6
- Crónica de sociedad. Pág. 7
- Cines. Pág. 8
- Información comercial y financiera. Pág. 9
- Lo que tiene Francia en Tánger, por Santos Fernández. Pág. 12
- Del color de mi cristal (AI cuadro de la Cruz), por Tiz. Medina. Pág. 12
- Von Papan cree posible entenderse con Francia, por Fernando Ortiz Echagui. Pág. 12
- Monitor de la cultura, por M. N. T. R. Pág. 12

MADRID.—Las Cortes empezaron ayer la discusión de los presupuestos (pág. 5).—Un escrito de la Cámara de Comercio sobre el empleo de los 80 millones de subvención por capitularia.—Esta tarde, reunión extraordinaria de las Directivas de funcionarios civiles (pág. 7).

PROVINCIAS.—Exposición de setas en Barcelona.—Los guardias de Asalto entran en la Facultad de Medicina en persecución de los estudiantes. Huelga general en Soria y en Granada (pág. 3).

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Respuesta de von Papan a los ataques bávaros

Más colisiones entre racistas y comunistas en Hamburgo

BERLIN, 2.—En los círculos políticos se dice que los repetidos ataques hechos en los días últimos por el presidente del Consejo de Baviera, doctor Held, contra la política seguida por el Gobierno del Reich en lo que afecta a su intromisión, que califica de legal, en los asuntos interiores de Prusia, ha producido su efecto.

En dichos círculos se asegura que el Gobierno de von Papan, para responder a dichos ataques, piensa llegar a una especie de ruptura parcial política y diplomática con Baviera.

Colisiones en Hamburgo

HAMBURGO, 2.—Esta mañana se ha reproducido los choques violentos entre nacional-socialistas y comunistas, habiéndose cambiado numerosos disparos. Doce personas han resultado heridas. Las detenciones son muy numerosas.

Combinación diplomática

BERLIN, 2.—El Presidente Hindenburg ha firmado la siguiente combinación diplomática:

Nombrando a los señores Zehlin, ministro de Alemania en México; Freytag, ministro en Lisboa; Schmidt-Elskop, ministro en Río de Janeiro; Weis, ministro en Asunción; y Pistor, ministro en Quito.

Muere el príncipe Murat

PARIS, 2.—Ha fallecido en el castillo de Chambry (Oise) el príncipe Murat, padre del príncipe Joaquín Murat, ex diputado por el departamento del Aude.

Los mejores jueces de la música son los niños

FILADELFINA, 2.—Según el director de la Orquesta Cívica de Filadelfia, una de las más notables de los Estados Unidos, Leopoldo Stokolski, las opiniones de las personas mayores sobre música en general malas. Es decir, que salvo excepciones, las personas adultas al juzgar música nueva, lo hacen guiados por una serie de prejuicios, con lo cual la crítica pierde todo su valor.

Los niños educados aquí musicalmente son los mejores jueces para juzgar la música moderna. Su sentido musical no está deformado y admiten todos las armonías por renovadoras que sean, siempre que encierran un sentido estético.

El presente número de EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS

nas devolvían a ese país la tranquilidad política de que está bien necesitada. El escrutinio del día 30 crea una legalidad ausente desde junio pasado, releva al ejército de una labor que no le corresponde y que, imparcialmente ha de decirse, le impusieron las circunstancias y abre el camino para una nueva organización del país. Sobre todo el nuevo jefe del Estado se declara dispuesto a buscar sus colaboradores en todos los partidos, a afrontar con su Gobierno nacional una crisis que afecta a toda la nación.

Las nuevas Cámaras tendrán el carácter de Asamblea constituyente. Mas si de veras quieren los chilenos reconstruir su nación, harán bien en recordar la cordura de quienes, durante casi un siglo, lograron gobernar con orden y con fruto sin mudanzas en el código fundamental. Otros problemas más apremiantes y más difíciles de resolver quisiera que la atención del nuevo jefe de Estado: los problemas económicos y sociales. Las declaraciones de Alessandri señalan ya esas cuestiones como la materia más urgente de estudio y de solución.

El malestar y la miseria fueron colaboradores eficacísimos, por no decir las verdaderas causas, de la explosión de junio pasado y los delirios socialistas y comunistas, tar en boga durante unos meses. Y mientras no se ponga remedio a esos males a situación política continuará incierta e inestable. No podía discutirse la legalidad del presidente Montero ni contra él se hubieran conculcado las iras populares sin el factor aludido, que favoreció las maniobras de los extremistas y los intrigantes.

Que acierten los gobernantes elegidos ahora es lo que pedimos al Cielo. El pasado de Chile autoriza el optimismo. El pueblo chileno se distinguió hasta hace pocos años por "lo firme de la voluntad, el sentido grave y maduro de la vida, el culto a la ley... la virtud del respeto". En estas virtudes encontraba Menéndez Pelayo los fundamentos de la prosperidad y la estabilidad política de la nación chilena. Un por oscuridad han estado esas cualidades en los últimos tiempos, pero no desconfiamos en que imperen nuevamente.

El nuevo Gobierno chileno. Esperemos que las elecciones chile-

HERRIOT SALIO ANOCHE PARA FRANCIA

El viaje visto por la Prensa de París

Las intenciones políticas están dentro del marco de la S. de las N.

ALGUNOS COMENTARIOS POCO FAVORABLES

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—En estos días toda Francia ha estado atenta a sorprender en el aire las palabras que por encima del Pirineo trajesen los vientos de España. Es indiscutible la cantidad y variedad de comentarios que ha suscitado aquí el viaje de Herriot a Madrid. Sin duda, esta atención no se proyectaba exclusivamente, ni siquiera en su mayor parte, a la realidad española, tanto en lo que pueda tener de permanente como en lo que tenga de política y conversante. Pero algunos conocimientos de nuestras cosas, alguna mayor exactitud en la información y la referencia habrán traído en sus redes los viajeros que acompañaban al presidente francés y los enviados de los periódicos. Porque aún el error se mezcla aquí demasiado con la certeza cuando se habla de lo que transpiren. Aún la ligereza se concede en París, licencias y exageraciones que en todo el periodismo universal se prohiben.

De esta trivialidad nos ha ofrecido abundantes aspectos la Prensa parisienne de esta mañana. Frecuente confusión en los nombres de los políticos representativos, traslados de fechas, equivocaciones fatales en el discernimiento del valor y jerarquías de los políticos españoles y un tono de piropoesquismo que, queriendo ser amable y adulatorio, resulta solamente arcaico y triste. Pero lo que digan de España con pretensiones de descubrimiento los cronistas de París quizá no interesa mucho. Lo importante aquí es eso que en los tratadados de criterio se llama la ecuación personal. No lo objetivo, sino lo francamente subjetivo; no la observación del espectador que anota en índices; antes bien la reacción del francés que anhela y que siente.

En este punto quizá las palabras más serenas sean las que publica "Le Temps" al reconocer que Herriot llevaba, sí, intenciones políticas en su viaje; pero esas intenciones se encuadraban tan sólo en el marco de la Sociedad de las Naciones.

Stokolski no ha querido admitir estas condiciones y ha propuesto que las composiciones más modernísimas sean ejecutadas al final del programa, con el fin de que aquellos concurrentes que no quisieran oír las pueden abandonar el salón como si el concilio hubiera terminado.

En efecto, poco después hacíamos las mismas preguntas al señor Herriot y éste ratificaba las palabras del señor Zulueta.

En efecto, contestamos; pero nos ha dicho que eso no era obstáculo para que usted hablara.

—Pues nada, que hemos hablado de la organización de la paz, de las negociaciones de Ginebra, en tono amigable y cordial.

—Los puntos de vista ¿han sido coincidentes?

—Conversamos en perfecta amistad y cordialidad.

—De Marruecos, ¿no se habló nada?

—No. No hemos referido para nada ese asunto.

—El enviado especial de "La Liberté" de París, dice, sin embargo, que probablemente algo se trataría en Madrid sobre este tema.

—Tal versión es estúpida y tonta. Iniciamos entonces otro asunto; las consecuencias, sobre todo de índole práctica que del viaje pueden derivarse, en cuanto al afianzamiento de las relaciones franco-españolas en el orden comercial o en otro cualquiera no político.

—Ya saben ustedes que se firman

—¿Qué quieren ustedes de mí? no dijo. ¿Una referencia de la entrevista de anoche con el ministro de Estado? Es el señor Zulueta quien quedó en darme información.

—En efecto, contestamos; pero nos ha dicho que eso no era obstáculo para que usted hablara.

—Pues nada, que hemos hablado de la organización de la paz, de las negociaciones de Ginebra, en tono amigable y cordial.

—Los puntos de vista ¿han sido coincidentes?

—Conversamos en perfecta amistad y cordialidad.

—De Marruecos, ¿no se habló nada?

—No. No hemos referido para nada ese asunto.

—El enviado especial de "La Liberté" de París, dice, sin embargo, que probablemente algo se trataría en Madrid sobre este tema.

—Tal versión es estúpida y tonta. Iniciamos entonces otro asunto; las consecuencias, sobre todo de índole práctica que del viaje pueden derivarse, en cuanto al afianzamiento de las relaciones franco-españolas en el orden comercial o en otro cualquiera no político.

—Ya saben ustedes que se firman

hoj tres Tratados de trabajo, que tienen verdadera importancia.

—Y de relaciones comerciales?

—Las relaciones comerciales son buenas entre nosotros.

—Sin embargo—aducimos—, ciertos sectores de la producción española, y de modo especial los fruteros, se quejan de la política restrictiva que siguen los Gobiernos franceses.

—¡Ah! Crean ustedes que no hay motivo. Ya conocen, supongo, que el balance comercial hispano francés es sumamente favorable a España. ¿Qué más quieren?

—La queja, señor presidente, se funda en la fijación de contingentes, que los productores españoles consideran dañosa.

—Los contingentes constituyen medidas protectoras para los momentos actuales, que han implantado todos los países. Ustedes mismos también usan semejantes restricciones. Bien lo sé yo, alcalde de Lyon, por lo que respecta a las sedas.

—Se le indica que las medidas restrictivas las ha usado siempre España "a posteriori", y el añade:

—En fin; insisto en lo del balance comercial. Por lo demás, ya pueden estar ciertos que haremos cuanto sea posible. Nuestra voluntad para España es excelente. Al fin y al cabo, todos somos republicanos—dice sonriente mientras da su mano.

—Añadan que el viaje me va resultando encantador. Sobre todo este Toledo.

El señor Herriot pasó de nuevo su vista sobre la perspectiva de las colinas toledanas, sobre los ariscos tajos de río, y se dispone a tomar el "auto" para alejarse de nuevo ante un Greco magnífico: "El entierro del conde de Orgaz".

Condecoración a un panadero francés

ARANJUEZ, 2.—A las once menos diez de la mañana llegó en automóvil a esta ciudad el presidente del Consejo francés, M. Herriot, con su esposa, a quienes acompañaban el ministro de Trabajo de la vecina República, M. Dalimier; el de Instrucción pública de España, señor De los Ríos; el embajador de Francia, M. Herbette, y el de España, señor Madariaga, con sus esposas.

En nombre de la ciudad dio el bienvenida a M. Herriot el alcalde señor Alonso.

El objeto de la visita era el de imponer las insignias de la Legión de Honor a M. Tillit, panadero francés que lleva cuarenta y seis años de residencia en España, donde ha logrado alcanzar una elevada posición económica a fuerza de laboriosidad y trabajo.

La comitiva marchó directamente al domicilio del citado señor, donde fue recibido M. Herriot con grandes aplausos por el numeroso público que se había congregado en aquel lugar. M. Tillit ayudó al presidente francés a descender del coche y le saludó afectuosamente. A dicho saludo correspondió M. Herriot con un abrazo. Al entrar en el establecimiento, los familiares y dependientes del nuevo caballero de la Legión de Honor, dieron vivas a Herriot, Francia y a España. M. Herriot expresó la satisfacción que experimentaba al cumplir este gran deber que le encomendaba el Presidente de la República francesa. A continuación, en presencia de todos y después de recibir la promesa del condecorado, impuso las insignias de la Legión de Honor al citado trabajador, a quien abrazó cordialmente. Francia—dijo—no olvida nunca a sus hijos y sabe premiar a quienes la honran con su trabajo y laboriosidad.

Instantemente los fotógrafos impresionaron algunas placas, en las que M. Tillit aparece junto al Presidente del Consejo de Francia y M. Dalimier. Los hijos y obreros de M. Tillit obsequiaron con espléndidos ramos de flores a las señoras de Herriot, Dalimier, De los Ríos y Herbette.

Instantes después M. Herriot y su acompañamiento marcharon a Toledo. El presidente francés lamentó que el poco tiempo con que contaba no le permitiera recorrer los jardines de Palacio, donde todo estaba preparado para recibirle. Al arrancar los "autos" el público reanudo sus manifestaciones de simpatía al ilustre huésped.

El nuevo caballero de la Legión de Honor tiene sesenta y cuatro años, y desde hace cuarenta y seis reside en España. Es natural de Aurillac (departamento de Cantal), de donde era también el infortunado presidente de la República, M. Doumer. Vino a nuestra patria llamado por unos familiares que se dedicaban al negocio de la fabricación de pan, industria que él ha ejercido durante toda su vida.

Visita con alguna frecuencia a Francia; su último viaje lo realizó en el pasado mes de abril. Es un hombre sencillo. Ni para recibir el homenaje que se le tributó abandonó el oscuro guardapapeles, que constituye su prenda de trabajo. Al ser felicitado por M. Herriot no pudo ocultar su emoción.

lidades saludaban a las autoridades toledanas llegó M. Herriot, a quien acompañaba el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos y las señoras de Herriot y Azaña. El público rodeó al excursionista y tributó una entusiasta ovación al presidente del Consejo francés.

M. Herriot, gratamente sorprendido por el grupo de señoritas vanguardistas que por ellas frases amables. Besó en la frente a dos de estas señoritas, Carmen y Conchita Delgado y luego la señora de Herriot besó a casi todas y le entregaron ramos de flores.

Mientras tanto, la Banda de música interpretó "La Marsellesa" y el Himno de Riego.

Rechaza de nuevo la comitiva, los automóviles subieron hasta Zocodover, donde se había aglomerado mucho público, que ovacionó y vitoreó al presidente francés. Este descendió de su coche junto al Arco de la Sangre, y rodeado, apretujado por el público, bajó la escalinata del mismo hasta la Posada de la Sangre. Allí el señor Zulueta le hizo la obligada referencia a la Ilustre Fregona. Instantes después llegaban el señor Azaña y el doctor Marañón.

Se había anunciado que la comitiva seguiría por la calle del Comercio hacia la Catedral; pero la aglomeración de público en la estrechez de la calle hubiera hecho difícil la marcha y se decidió bordear Toledo para entrar de nuevo por la Puerta del Cambrón. Se hizo alto en la sinagoga del Tránsito. Allí el señor Herriot sacó su "headcoper" e hizo precisar el lugar del plano en que se encontraba. En la sinagoga leyó en alta voz la referencia a la construcción por Samuel Levit, tesoro del rey don Pedro.

Pasó seguidamente a la Casa del Greco y reanudo sus charlas sobre el colorido de su paleta, sobre esos colores intermedios, equívocos, indefinidos. Parece como si añadiera palabras y palabras por no estar seguro de que las que emplea son reflejo de su pensamiento.

En la Catedral

Nueva salida a extramuros para ir a la Catedral. Se llega allí a una dadas. El público prorrumpe en nuevas aclamaciones.

A la puerta del claustro esperan al señor Herriot una Comisión del Cabildo formada por el Dean, el canónigo teológico, el Doctoral, el Arcediano y el canónigo obrero. También fué saludado por el Obispo auxiliar. El señor Herriot se inclinó al saludarle hasta casi besarle la mano.

Entró primeramente en la capilla, donde se guarda la gran custodia de Arfe. Ante esta joya y ante las contiguas, el señor Herriot se detuvo tanto, que los ministros, señores De los Ríos y Zulueta, le advirtieron que no había tiempo, que eran muchas las rituales que había que cumplir.

El conjunto de las cinco naves góticas le sobrecoge. Su vista vaga por la altura. Camina por las naves con paso lento. Las manos las lleva a la espalda. La mirada en alto, varía suavemente de dirección, a veces por insinuaciones de los que le acompañan. Emudece. Su boca se entreabre en rictus admirativos. La locuacidad de otros días se ha convertido en mudéz constante.

Por el brazo al señor Polo Benito. —Una capilla ve tapices, y va hacia ellos.

—Que no hay tiempo, señor presidente—le dice el señor De los Ríos.

—Un minuto, un minuto solamente. Y examina tapices y se detiene, siempre mudé, ante el San Francisco de Pedro de Mesa. Sólo ante la vecina estatua de Moisés pregunta:

—¿Siglo XIV, no?

—Y continúa su vagar bajo las ojivas catedrales. Ya en el cruceo examina las verjas y el coro desde fuera, y entra en la capilla mayor para contemplar el retablo. Había sido encendida la moderna instalación de luz indirecta.

Concluido el acto, el señor Dalimier entregó a los periodistas un extracto de los Convenios, y el señor Herriot estimó conveniente que se explicara a los periodistas su significación.

El señor Azaña hizo entonces uso de la palabra para expresar su satisfacción de que la visita del jefe del Gobierno francés, cuya figura encomió, tenga como remate la firma de tres Tratados que protegen a los trabajadores de uno de cualquiera de los países contratantes que se trasladan al otro. Esta conclusión es feliz eco de una iniciativa del ilustre ministro del Trabajo de Francia, M. Dalimier. Constituyen obra de colaboración pacífica con resultado útil y humanitario. Saludó, por último, al Gobierno y al pueblo de Francia.

El significado de la colaboración

El señor Herriot habló también del mismo tema. Aludió cariñosamente al señor Dalimier, a quien se debe la totalidad o casi totalidad de la obra. No puede ni debe olvidarse, añade, el carácter social de estos Convenios, que se refieren a los españoles que van a Francia en busca de medios de existencia, o a los franceses que vienen a España. Agradezco al Gobierno y a la Prensa de Madrid las atenciones que me han dedicado y he de decirles que en mi concepto

—¿Qué armonía de color! ¡Qué todo! ¡Delicioso! ¡Magnífico!

—Sigue examinando los tesoros, los cuadros, especialmente los Greco, al que llama menospreciador de la disciplina y de la técnica. La Biblia de San Luis, ante la que se detiene y lee; las casullas de Cisneros, etc.

Entrega mil francos al Dean

El señor De los Ríos, delante del señor Azaña, felicitó al Dean, diciéndole que nunca él, admirador y asiduo visitante de Toledo, había visto tan perfectamente instalado como ahora el teatro catedralicio, instalación que era sencillamente admirable.

Al salir de la sacristía el señor Herriot, tomando del brazo al Dean le ofreció una donativo para el sostenimiento de la Catedral, pero el señor Polo Benito le rechazó agradecido. Insistió M. Herriot en que lo aceptara para obras y fábrica, y ante la tenaz negativa le rogó que lo tomara para los pobres. El Dean, entonces, aceptó el donativo para repartirlo entre los pobres de la ciudad.

Era un billete de mil francos. A las dos y media salieron de la Catedral y fueron nuevamente vitoreados por el público y se dirigieron al cigarral del doctor Marañón, donde se celebró un almuerzo íntimo en una terraza desde la cual se divisa un magnífico panorama.

"Si vivo, volveré"

Al despedirse efusivamente del Cabildo, dijo el Dean:

—Si vivo, volveré. No les queda duda. Era las dos y media de la tarde.

Hasta las cuatro y media duró la sobremesa y a esta hora volvieron de nuevo a Toledo para visitar Santo Tomé con el fin de ver el cuadro del Entierro y el Museo de San Vicente. Un grupo de niños del Instituto que está junto al Museo, al saber que estaba M. Herriot, entraron en el museo y se convirtieron en un grupo de niños de la Catedral.

Ante los receptores cinematográficos, hablaron en el cigarral del doctor Marañón los dos presidentes.

El señor Herriot tomó como motivo del regalo de un cuchillo de trabajos toledanos que le acababa de ofrecer una cooperativa obrera. Este cuchillo me hará recordar siempre el día inolvidable que he pasado en Toledo y, en general, mi estancia en España. Saludó, por último al Gobierno español y dijo que la amistad francoespañola se afianzaba sin sombras de intenciones ocultas. Expresó su confianza en la obra republicana.

El señor Azaña tributó un homenaje a la figura política del señor Herriot y habló de la obra de colaboración con Francia para una obra de progreso y de paz.

Discursos para el "ciné"

Estuvo también unos instantes en el Alcázar.

De regreso a Madrid acudieron todos a la Presidencia del Consejo para el acto de firmar los tres Convenios hispanofranceses sobre protección a los trabajadores. Los convenios fueron firmados en el despacho del señor Azaña, por éste y por el señor Herriot. Estaban presentes además los Sres. Zulueta y De los Ríos; M. Dalimier, ministro francés de Trabajo; el señor Fabra Ribas, en funciones de ministro de Trabajo; los subsecretarios de Estado y de la Presidencia, el señor López Oliván, jefe de la Sección política del ministerio de Estado, y los señores Herbette y Madariaga.

La firma de los Tratados

De regreso a Madrid acudieron todos a la Presidencia del Consejo para el acto de firmar los tres Convenios hispanofranceses sobre protección a los trabajadores. Los convenios fueron firmados en el despacho del señor Azaña, por éste y por el señor Herriot. Estaban presentes además los Sres. Zulueta y De los Ríos; M. Dalimier, ministro francés de Trabajo; el señor Fabra Ribas, en funciones de ministro de Trabajo; los subsecretarios de Estado y de la Presidencia, el señor López Oliván, jefe de la Sección política del ministerio de Estado, y los señores Herbette y Madariaga.

Concluido el acto, el señor Dalimier entregó a los periodistas un extracto de los Convenios, y el señor Herriot estimó conveniente que se explicara a los periodistas su significación.

El señor Azaña hizo entonces uso de la palabra para expresar su satisfacción de que la visita del jefe del Gobierno francés, cuya figura encomió, tenga como remate la firma de tres Tratados que protegen a los trabajadores de uno de cualquiera de los países contratantes que se trasladan al otro. Esta conclusión es feliz eco de una iniciativa del ilustre ministro del Trabajo de Francia, M. Dalimier. Constituyen obra de colaboración pacífica con resultado útil y humanitario. Saludó, por último, al Gobierno y al pueblo de Francia.

El significado de la colaboración

El señor Herriot habló también del mismo tema. Aludió cariñosamente al señor Dalimier, a quien se debe la totalidad o casi totalidad de la obra. No puede ni debe olvidarse, añade, el carácter social de estos Convenios, que se refieren a los españoles que van a Francia en busca de medios de existencia, o a los franceses que vienen a España. Agradezco al Gobierno y a la Prensa de Madrid las atenciones que me han dedicado y he de decirles que en mi concepto

estos Convenios son un símbolo de la fraternidad que debe ligar a la República francesa con la República española. La nuestra es mayor en edad; vosotros, amigos, acabáis de salir de una revolución o de una transformación. Pero todos podemos colaborar fraternalmente. Si fuera posible ayudarnos, os ayudáramos. Acaso pregunten por la finalidad de nuestra amistad, y voy a deciroslo: Su fin, señores, es desarrollar la civilización, la libertad y el progreso. Nuestra amistad debe servir de ejemplo para la que debe unir a todos los demás pueblos. Trabajamos por la libertad; el derecho y la paz. Ruego, en fin, a los periodistas madrileños, que transmitan a todos mi gratitud. De toda España y entidades e individualidades me dirigen testimonios de afecto y simpatía. No puedo contestar a tantos amigos, sino es por medio de la Prensa. Gracias, señores.

El regreso a Francia

En el sudexpreso de las nueve y media emprendió su viaje de regreso a Francia M. Herriot. Desde una hora antes de la salida del tren, los andenes y alrededores de la estación del Norte aparecieron ocupados por el público en número de 3.000 personas aproximadamente. De mantener el orden se hallaban encargadas dos secciones de guardias de Asalto; pero la multitud rompió la formación e irrumpió por la sala de espera a los andenes.

A las nueve menos cuarto empezaron a llegar las comisiones de los partidos y organismos oficiales, a quienes se permitió la entrada en la estación. La Mesa de las Cortes acudió a despedir al jefe del Gobierno francés. La presidencia el señor Barnés, a quien acompañaban los secretarios, señores Vidarte, Ansó, Aldasoro y del Río. Poco tiempo después apareció la manifestación organizada por los partidos republicanos con las banderas de A. Republicana, radical, socialista y socialista e izquierda republicana radical socialista. En la banda de la izquierda se hallaban los señores Basterro, que fué muy aplaudido por los concurrentes. A las nueve y veintidós subió al tren el embajador de España en Francia, señor Madariaga, que acompañaba en su viaje a M. Herriot. A las nueve y media en punto partió el tren a los acordes de la "Marsellesa" y el "Himno de Riego", ejecutados por la Banda Municipal, y entre grandes aclamaciones y vivas a Herriot, a Francia y a España.

Un donativo de Herriot

Al despedirse el presidente francés del jefe de los servicios policíacos, señor Ortiz, le entregó 2.000 francos con destino al Orfeón de Policía.

También le obsequió con una fotografía.

MARIA ISABEL (Compañía Bonafé) Unica semana Precios populares BUTACA, 3 PTAS. "Engañala, Constante!" y otros éxitos

KELLER-CLUB en Granja Florida JUEVES, 5 a 9 Te -- Baile -- Cocktail

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ Platería y joyería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12249.—Clavel, 8. Teléfono 18120. MADRID

MUEBLES APOLINAR NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA INFANTAS, 1

JAMASVI Gabanes — Gabardinas — Checos — Trincheras — Capas — Cueros Batas y Batines, como los de

SASTRERIA SALAMANCA Sección para prendas a medida Fuencarral, 6. Teléfono 10947

FABRICA DE CHOCOLATES CAFES, BOMBONES, COMESTIBLES FINOS Sucesores de J. DIEZ Y DIEZ Barquillo, 30, Madrid, Teléfono 31269, y San Antón, 6 San Lorenzo de El Escorial

SE TRASPASA NEGOCIO ACREDITADO DE TEJIDOS Calle primer orden, Fernando el Católico, 28, entresuelo izquierda, De 11 a 1

Pastillas Bonald LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOS, AFECIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Comité permanente de Ferias comerciales

A su estudio se someterán todos los proyectos de ferias y exposiciones

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas:

—He recibido la visita del señor Serra Moret, consejero de la Generalidad, para interesarme declare oficial la Feria Internacional de Muestras que se inaugurará en Barcelona el día 14 de abril del año próximo. La petición la considero justificada, y la llevaré a uno de los próximos Consejos.

La Feria de Muestras de Barcelona

Interesa ordenar el régimen de celebración de Ferias de Muestras y Comerciales que vienen organizándose en ciudades españolas y que tienen de día en día una mayor importancia, evidenciando el alto grado que va alcanzando nuestra producción. Días pasados, hallándome en Barcelona, visité la Feria de aparatos de radio y cinematografía que se celebra actualmente en una de las pabellones de la Exposición, y quedé maravillado. Yo creo que es, no sólo de eficacia organizar en España periódicamente estos certámenes que servirán de estímulo, enseñanza y propaganda, sino que debe procurarse su difusión tomando parte en las exposiciones que fuera de España se celebran en Francia, Alemania e Inglaterra.

Para ordenar el régimen de celebración de las Ferias de Muestras y Comerciales se celebró hace algún tiempo, y convocada por este ministerio, una reunión en Madrid, a la que asistieron representantes de los Comités de Ferias de Muestras de Valencia, Santander y Barcelona, y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. El propósito de la reunión era que los propios interesados propusieran al Gobierno, después de analizado debidamente, un proyecto de ordenación. Intervino en la reunión, con su competencia y su interés por estos problemas, el anterior director de Comercio, señor Pi y Suñer, conviniéndose, como acuerdo, en la necesidad de crear un Comité Permanente de Ferias Comerciales que estudie el régimen a que estos certámenes hayan de someterse y proponga, en cada caso concreto, las resoluciones procedentes. Este Comité funcionará inmediatamente.

Un marinero alemán condenado

LEIPZIG, 2.—Un marinero culpable de complot contra la seguridad del Estado y tentativa de traición ha sido condenado a tres años de cárcel.

Se anuncia una amplia combinación judicial

Separación del servicio de personas no afectas al régimen

El ministro de Justicia se ocupa estos días del estudio de las instancias presentadas por los jueces, magistrados y fiscales pidiendo la jubilación voluntaria acogiéndose al decreto de dicho departamento en este sentido.

Como consecuencia de estas peticiones se producirá una extensa combinación judicial, pues aparte de aquellas instancias de petición de jubilación voluntaria, que sean tomadas en consideración, se decretarán otras de personas no afectas al régimen.

En Gobernación

El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo de éste, manifestó a los periodistas que en toda España la tranquilidad es completa. El señor Casares recibió la visita del presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, quien habló con el ministro acerca de la construcción del nuevo manicomio provincial.

Audiencias del Presidente

El Presidente de la República recibió en audiencia militar a los generales señores Peña y López Ochoa, coroneles don Valentín González, don Francisco Vidal, don Enrique Avilés y don Vicente Díaz, teniente coronel don Rafael Fernández López, con una Comisión de jefes y oficiales de Ingenieros. En audiencia civil recibió el señor Alcalá Zamora al director de Telecomunicaciones, señor Sastré Picatoste, a don José Torroba y a don Alfredo Zabala y otros.

Ministros enfermos

El ministro de Trabajo se encuentra muy mejorado de la afección que le aquejó estos días y ha salido ayer de su domicilio por primera vez para dar un corto paseo.

El ministro de Marina, que se levantó ayer mañana por estar algo mejorado, ha tenido que guardar cama por tener unas decimas de fiebre.

La Ejecutiva de los socialistas

Se ha posesionado de sus cargos la nueva Comisión Ejecutiva del partido socialista. No pudiendo asistir el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, asistió convaleciente de su enfermedad, y el jefe de la minoría, señor De Francisco, que se encuentra en cama a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió hace unos días.

La Comisión de Responsabilidades

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, ha manifestado que algunos de los expedientes que tiene a su cargo están virtualmente terminados. De los que están ya al final de la instrucción y próximo a pasar al Pleno de la Comisión. En el de terrorismo de Barcelona hay una pequeña paralización. Sobre el expediente por la cuestión del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, dice que es uno de los negocios más brutales de la Dictadura y de la Monarquía. Con respecto al de la Telefónica, dice que es una concesión y un negocio por el cual la soberanía nacional queda hipotecada. La responsabilidad entra de lleno para los ministros y generales de la Dictadura y Directorio, y hay otra responsabilidad, que incumbe al Cuerpo de Administración de la Compañía, y otro al incumplimiento de contrato. La cuestión del Banco de Crédito Local es un problema grave. En cuanto a la cuestión de tabacos de Africa, cree que se trata de un problema de dictadura nacional, y en cuanto al Monopolio de Petróleo, se demuestra que se han pagado 50 millones más por la concesión hecha durante la Dictadura.

Ciclo de especialización en Ciencias penales

La «Gaceta» de ayer publica un orden del ministerio de Justicia por el que se dispone que el Instituto de Estudios Penales organice un ciclo de especialización en ciencias penales, gratuito y de curso de libre. Se dividirá en dos cursos. El primero dará comienzo el actual mes de noviembre para terminar el 30 de marzo de 1933, y el segundo empezará el 1.º de octubre de dicho año y finalizará el último día de febrero de 1934.

El Instituto expedirá unos certificados que podrán servir de mérito para la provisión de cargos para los que sea precisa una formación penalista (jueces, fiscales, médicos forenses, etc.).

El plan de estudios comprenderá: Derecho Penal, Criminología, Penología, Psicopatología, Pedagogía correccional, Derecho procesal, Contabilidad y Administración de las prisiones, métodos de identificación judicial y conferencias sobre los delitos en particular, Derecho Penal financiero y delincuencia infantil y Tribunales Tutelares de Menores.

Los fondos de las Prisiones

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de Justicia por el que se dispone que los funcionarios encargados del manejo y custodia de fondos y efectos públicos en las Prisiones centrales o provinciales no tendrán obligación de prestar fianza como garantía del desempeño de su cargo.

Interesa a las SEÑORAS

La Casa A. Liebermann, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo de venta de PIELERÍA AL POR MAYOR, acaba de inaugurar un lujosísimo establecimiento en CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2, Madrid, con el título de GRAN PELETERÍA "SIMA".

Es propósito de esta Casa, hacer llegar al público las grandes ventajas de su organización comercial, que se extiende a todos los países del mundo, por su especial condición de importadores directos.

Por tanto, las señoras encontrarán en este nuevo establecimiento el mayor y más rico surtido en PIELES de todas las clases y los modelos más lujosos, originales y artísticamente perfeccionados, con la ventaja inmensa de disfrutar en todas las compras al detall de los precios de al por mayor.

Esperamos que las señoras no desaprovecharán esta ocasión y visitarán y adquirirán las pieles para su ornato en la

Gran Peletería "SIMA" Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid

EL "TAVARITCH STALIN", A SALVO

OSLO, 2.—El vapor soviético "Tavaritch" Stalin", que estaba en peligro en la costa Oeste de Spitzberg, ha lanzado un mensaje por T. S. H. anunciando que no necesita ya socorro.

Lleva a bordo 126 pasajeros y 36 tripulantes.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4



ELLA.—¿Conoce usted, pues, a mi amiga Eloísa? EL.—Ya lo creo. Nos hemos criado juntos. De niños teníamos la misma edad. ("Vart Hem", Estocolmo.)



—¿Qué hace usted ahí sentado? —Tengo el encargo de barrer las hojas caídas de los árboles del parque, y estoy esperando que caiga ésta. VOZ POR LA "RADIO".—Señores radiocoyentes: no puede darse ahora la conferencia sobre microiditis, porque el profesor encargado de ella no ha comparecido. EL PROFESOR ENCARGADO.—¡Anda! Otro que es tan distraído como yo. ("Humorist", Londres.)



EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Concurrencia escasa en la primera sesión sobre presupuestos

El primer turno en contra sobre la totalidad fué desarrollado por don Abilio Calderón. En el segundo, el señor Niembro censuró que la Cámara no hubiese permitido la presencia de Calvo Sotelo para que éste defendiese su gestión. El tercer turno lo desarrolló el señor Santacruz ante cincuenta diputados

NO ESTABAN OTROS DIPUTADOS QUE HABIAN PEDIDO LA PALABRA, Y SE LEVANTO LA SESION A LAS OCHO

¡Cosas que pasan en Málaga, esplendor de Andalucía! Hay enfermeros "humanistas" en el Manicomio provincial. ¿Para enseñar latín y preceptiva a los dementes? No. Es que el socialista, y el sastre, señor García Prieto, dice "humanistas" por humanitarios. Como dice "deficiencias" por deficiencias. O como llama Baeza Medina al señor Armasa. ¡A ver si el hombre es o no libre!

Fué esto lo único notable—no dirá el lector que es exagerado el calificativo—que encontramos en la sección de ruegos y preguntas.

Terminada, púose a discusión el Presupuesto. Anteayer se plantó el señor Besteiro ante la Comisión dictaminadora y la convenció de que, como fuese, hubiera dictamen. Y lo hubo, aunque sólo el referente a Obligaciones generales; pero como se han de discutir en sesión secreta varias de ellas, la discusión habrá de limitarse a los capítulos de Deuda y Clases Pasivas. Pero, en fin; puede comenzar la discusión, ¡que estamos ya en noviembre!

Y comenzamos. ¡Promete el debate! En el banco azul, el señor Carner, solo; a lo sumo, acompañado de sus cavilaciones académicas. En los escaños, 65 diputados. Menos mal que, avanzado el debate, cambió esa cifra: quedaron cincuenta.

Advirtió el señor Besteiro que ningún diputado había solicitado turno en pro. En consecuencia, podrá haber hasta seis en contra. Consumió el primero don Abilio Calderón. Su labor, en cuanto al fondo, no será mejorada. Lo hemos dicho otra vez: el señor Calderón es uno de los más "eficaces" diputados. Sobriamente, documentadamente, expone sus razones, aporta sus números, sus datos... En respuesta, suelen pincharse—simples alfilerazos—con el recuerdo de sus servicios a la Monarquía. Lo cual no es demasiado congruente con los números y los datos de don Abilio.

El diputado palentino repitió, convertidas en censuras, las advertencias lealmente hechas por él a la Comisión de Presupuestos: que éstos vienen sin los antecedentes necesarios para su cabal estudio, y que no se ha tenido en cuenta la existencia de un Estatuto catalán, con la resta de ingresos y la supresión de servicios y gastos, anejas al nuevo régimen autonómico.

No estuvieron muy felices, al contestarle, ni el señor Vergara ni el señor Carner. Lo que el ministro acertó a exponer más claramente fué el concepto del "aval". Pero nosotros ya lo sabemos... y suponemos que tampoco lo ignoraban los diputados presentes.

Del debate se nos quedaron grabadas dos cifras, dos aumentos:

De 160 millones en obras hidráulicas. Sin datos a la vista, creemos recordar que las Confederaciones Hidrográficas costaban al Estado cantidades de este orden: quince millones, la del Ebro; ocho o nueve millones, la del Guadalquivir; cifra parecida, la del Duero; menos, la del Segura; la del Pirineo Oriental, murió en la niñez. Pongamos cincuenta millones en conjunto... Dentro de un año será sabroso y, ¡ojá! nos equivoquemos, tristísimo, comparar resultados.

Otra cifra: en gastos de orden público hay un aumento de más de ochenta millones. Nada tenemos que oponer. Si los guardias y carros de asalto y todo lo demás que en ese concepto se comprende, requiere tanto dinero, ¡qué se le va a hacer! Pero convengamos en que la paz material cuesta demasiado cara en un régimen de pura democracia...

no se les concede el permiso anual a que tienen derecho. Pone como ejemplo el caso de un doctor de Cáceres, que fué trasladado a Fernando Poo, donde fué ya varios años desatendido por el Gobierno, por el hecho de haberse puesto frente a los elementos sanitarios de las islas.

Solicita luego el ministro de Instrucción pública que active los nombramientos de director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Plascencia, así como que, en tanto se llega a un procedimiento perfecto para las oposiciones a cátedra, se modifique el actual reglamento, en el sentido de dar una mayor independencia del tribunal y de que obtenga el Estado una más perfecta garantía.

Pide finalmente, que se reforme el plan de enseñanza del Bachillerato.

El señor GARCÍA PRIETO, después de lamentarse de la ausencia del ministro de la Gobernación, se lamenta de que las Diputaciones estén en manos de Comisiones gestoras en lugar de ser regidas por elementos elegidos por votación popular; pero ya que es así, ha debido procurarse que las Comisiones estén integradas por republicanos y no por elementos cavernícolas, como ocurre con el presidente de la Diputación de Málaga.

El señor ARMASA: La Diputación de Málaga está regida por republicanos.

El señor GARCÍA PRIETO: Pero entonces, porque ha de decir que el presidente de la Comisión gestora de Málaga no cumple con su deber, sobre todo, en lo que con la Beneficencia provincial se relaciona. Así, por ejemplo, el Manicomio, en el que hay acogidos 370 dementes, no hay personal sanitario suficiente; están mal vestidos, y veinticinco de ellos completamente desnudos; mal alimentados y en un perjudicial e inhumano hacinamiento.

La Diputación posee en Caja un millón de pesetas, y en vez de dedicarlo a subsanar estas deficiencias, va a destinarse a la construcción de un palacio para la Corporación provincial.

Pide también se mejore la alimentación del soldado.

Habla del Instituto de Antequera, y dice que a este centro de enseñanza acaba a examinarse alumnos de toda la región andaluza, debido a que les dan toda clase de facilidades y se les otorgan una de sobresalientes que son el asombro de las mismas familias. (Risas.)

Considera excesivos los tributos que pesan sobre los contratistas de obras públicas.

Pide, además, que se quiten de los hospitales los ornamentos religiosos, porque constituyen nidios de microbios. (Risas. El señor Guallar (don Santiago) protesta.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no moleste su señoría al señor Guallar. (Risas.)

El señor GARCÍA PRIETO termina su intervención exponiendo la grave crisis de trabajo que sufre Málaga y pidiendo se ponga remedio urgente.

El señor OTERO PEDRAYO pide se deje sin efecto, al menos por este año la ley de graduación de los vinos, porque se ven perjudicados notablemente los intereses vitivinícolas de Galicia.

El señor MANTECA: Ya ha tenido en cuenta ese caso la Comisión vitivinícola de la Cámara.

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor Carner, que es aspiración unánime.

Estos aumentos se observan en todas las secciones y en una cuantía como yo no he visto en anteriores presupuestos, dada la situación del Tesoro, en déficit permanente.

Habla luego de los gastos hechos en Agricultura e Instrucción pública. Se ha emitido en este último un empréstito para servicios de cultura, y dice que éste puede hacerse en un presupuesto de liquidación, en un presupuesto extraordinario, pero no en un ordinario. Con ello asustará al contribuyente.

Esto, a mi juicio, es el más grave error del presupuesto; hacer con las características de un presupuesto extraordinario, uno ordinario. Es preciso ir a una liquidación de todo lo anterior, pero no en la forma en que se hace. Porque de este modo no saldremos nunca de los presupuestos con déficit y llegaremos a nuestros sucesores una herencia mucho peor que la que recibimos nosotros.

Se lamenta luego de que no se conozcan todavía los datos referentes a la liquidación de los gastos de la Exposición de Sevilla y de las Casas Baratas, y sus liquidaciones éstas que deben ser conocidas por la Cámara, lo mismo que otros datos análogos.

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

servir de base, de punto de partida, para la discusión.

En cuanto a los avales niega que el tuviera el propósito de achacar al ministro el deseo de ocultarlos. Nada de eso. Es que el importe de esos avales deben conocerse por la Cámara, para tener con ellos un dato más para la discusión presupuestaria.

El ministro de HACIENDA rectifica también. Explica que hay muchas clases de avales. De unos responde el Estado de la quiebra de la Sociedad a quien avala; y esto es lo que ha ocurrido en la Exposición de Sevilla, que es el crédito que aparece consignado en el Presupuesto.

Si de este asunto se desprendiesen responsabilidades para alguien, no es cosa que corresponde averiguarlo al ministro de Hacienda. Eso ya lo averiguarán los organismos apropiados.

Al Estado, por de pronto, no le corresponde más que hacer honor a su crédito y recabar esas obligaciones.

Termina anunciando que traerá a la Cámara una lista de los avales concedidos.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor ARMASA: La Diputación de Málaga está regida por republicanos.

El señor GARCÍA PRIETO: Pero entonces, porque ha de decir que el presidente de la Comisión gestora de Málaga no cumple con su deber, sobre todo, en lo que con la Beneficencia provincial se relaciona. Así, por ejemplo, el Manicomio, en el que hay acogidos 370 dementes, no hay personal sanitario suficiente; están mal vestidos, y veinticinco de ellos completamente desnudos; mal alimentados y en un perjudicial e inhumano hacinamiento.

La Diputación posee en Caja un millón de pesetas, y en vez de dedicarlo a subsanar estas deficiencias, va a destinarse a la construcción de un palacio para la Corporación provincial.

Pide también se mejore la alimentación del soldado.

Habla del Instituto de Antequera, y dice que a este centro de enseñanza acaba a examinarse alumnos de toda la región andaluza, debido a que les dan toda clase de facilidades y se les otorgan una de sobresalientes que son el asombro de las mismas familias. (Risas.)

Considera excesivos los tributos que pesan sobre los contratistas de obras públicas.

Pide, además, que se quiten de los hospitales los ornamentos religiosos, porque constituyen nidios de microbios. (Risas. El señor Guallar (don Santiago) protesta.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no moleste su señoría al señor Guallar. (Risas.)

El señor GARCÍA PRIETO termina su intervención exponiendo la grave crisis de trabajo que sufre Málaga y pidiendo se ponga remedio urgente.

El señor OTERO PEDRAYO pide se deje sin efecto, al menos por este año la ley de graduación de los vinos, porque se ven perjudicados notablemente los intereses vitivinícolas de Galicia.

El señor MANTECA: Ya ha tenido en cuenta ese caso la Comisión vitivinícola de la Cámara.

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, se levanta a contestarle si bien dice que se limitará a hacerlo muy brevemente, para hacerlo con más extensión cuando hayan intervenido los demás oradores.

Se limita, pues, a recoger algunos extractos. Rechaza el que no hayan llegado a la Comisión parte de los datos a que alude el señor Calderón, pues éstos "Memorias" de los ministerios han llegado todas, excepto la del de Agricultura, así como también el balance del Tesoro.

En cuanto a la estructura del presupuesto en relación con el Estatuto catalán, la señora recordará que en las disposiciones transitorias de éste se dice que una Comisión mixta estudiará esta cuestión relacionada con el presupuesto. No podía venir, pues, en éste. Cuando la Comisión haya realizado su estudio será ocasión de desarticular el presupuesto en armonía con lo que de ese estudio resulte. Pero antes, no. En primer orden nosotros tenemos que atender a todos, absolutamente a todos los servicios de la nación.

El señor CALDERÓN rectifica. Agradece las palabras del presidente de la Comisión; pero insiste en lamentarse de que no se haya cifrado lo que con el Estatuto de Cataluña se relaciona, porque ello variaría las cifras totales de los distintos departamentos ministeriales. Y no es posible que otorguemos nosotros a esa Comisión facultades superiores a las Cortes. Y si esa Comisión tarda varios meses en realizar su estudio, ¿de qué va a vivir la Generalidad entretanto?

El señor VERGARA: De lo que vive ahora.

El señor CALDERÓN: ¿Y de qué vive ahora? ¿Es que eso quiere decir que no se le transferirá a la Generalidad ningún servicio, en tanto esa Comisión no ultime su trabajo? ¿Es decir, que es como si no se hubiese aprobado el Estatuto? Si es así, por mí adelante.

Insiste también en que sería conveniente conocer los avales del Estado, y añade que, supuesta la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas, se echa de menos en los presupuestos la cantidad necesaria para la reparación de los edificios religiosos, ya que éstos pasan a depender del Estado.

Y nada más, sino que confieso que me siento defraudado en ese punto del Estatuto en relación con el presupuesto general.

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, se levanta a contestarle si bien dice que se limitará a hacerlo muy brevemente, para hacerlo con más extensión cuando hayan intervenido los demás oradores.

Se limita, pues, a recoger algunos extractos. Rechaza el que no hayan llegado a la Comisión parte de los datos a que alude el señor Calderón, pues éstos "Memorias" de los ministerios han llegado todas, excepto la del de Agricultura, así como también el balance del Tesoro.

En cuanto a la estructura del presupuesto en relación con el Estatuto catalán, la señora recordará que en las disposiciones transitorias de éste se dice que una Comisión mixta estudiará esta cuestión relacionada con el presupuesto. No podía venir, pues, en éste. Cuando la Comisión haya realizado su estudio será ocasión de desarticular el presupuesto en armonía con lo que de ese estudio resulte. Pero antes, no. En primer orden nosotros tenemos que atender a todos, absolutamente a todos los servicios de la nación.

El señor CALDERÓN rectifica. Agradece las palabras del presidente de la Comisión; pero insiste en lamentarse de que no se haya cifrado lo que con el Estatuto de Cataluña se relaciona, porque ello variaría las cifras totales de los distintos departamentos ministeriales. Y no es posible que otorguemos nosotros a esa Comisión facultades superiores a las Cortes. Y si esa Comisión tarda varios meses en realizar su estudio, ¿de qué va a vivir la Generalidad entretanto?

El señor VERGARA: De lo que vive ahora.

El señor CALDERÓN: ¿Y de qué vive ahora? ¿Es que eso quiere decir que no se le transferirá a la Generalidad ningún servicio, en tanto esa Comisión no ultime su trabajo? ¿Es decir, que es como si no se hubiese aprobado el Estatuto? Si es así, por mí adelante.

Insiste también en que sería conveniente conocer los avales del Estado, y añade que, supuesta la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas, se echa de menos en los presupuestos la cantidad necesaria para la reparación de los edificios religiosos, ya que éstos pasan a depender del Estado.

Y nada más, sino que confieso que me siento defraudado en ese punto del Estatuto en relación con el presupuesto general.

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor ARMASA protesta del agravio inferido a tres republicanos; alguno de los cuales no pertenece a esta minoría radical—dice.

Uno de los agravados ha sido el actual presidente de la Diputación de Málaga, hombre de republicanismo probado y de una probidad intachable.

El otro a quien se ha agravado ha sido el señor Jiménez Puertas, agravio que yo tengo que rechazar con toda energía, como tengo que rechazar lo que se ha dicho del director del Instituto de Antequera, cuya honradez y republicanismo se han puesto aquí en duda.

El señor GARCÍA PRIETO. Fué de la U. P. Y es abogado de la casa Llorca. (Los radicales protestan y el presidente reclama orden.)

El señor GARCÍA BERLANGA se lamenta de que no se cumplan en toda su integridad las leyes dictadas para proteger a la viticultura nacional.

El señor VILLARRUBIA, diputado socialista por Toledo, rechaza los cargos formulados por el señor Díaz Alonso contra los elementos socialistas de aquella provincia.

El señor NIEMBRO combate también el Presupuesto, que considera como una continuación de los de la Monarquía. Y aún los hace buenos, porque en éste, más que en aquellos, se atiende a la burocracia, que tanto combatimos en otros tiempos.

Censura también que el ministro no haya traído ya, como prometió en cierta ocasión, la lista de los avales otorgados por el Estado. La cifra de éstos, según han dicho revistas financieras y el propio señor Calvo Sotelo, asciende a 823 millones de pesetas.

Muchos de estos avales se han concedido para negocios inmorales, como el de los Salinos del Albarche, asuntos que ya debieran, dado el tiempo que lleva implantado el nuevo régimen, estar solventados y sancionados, para que la República no tuviera que pagar cosas ilícitas.

Examina otros aspectos del Presupuesto, como los Monopolios: cosa ésta que viene también arrastrada de la época de la Dictadura. Yo no me atrevo, dado el ingreso que proporcionan al Tesoro, a proponer que se rescindan. Pero en esos Monopolios, a mi juicio, el Estado no obtiene todos los beneficios que debiera.

Elogia los aumentos consignados en Instrucción pública, porque elevan el nivel cultural de la nación, era un compromiso que, con la opinión pública, había contraído la República.

Alude al impuesto sobre la renta, y sin querer entrar en detalles, porque todavía se encuentra la Comisión estudiándolo, dice que lo considera tímido, pero bien orientado.

Examina los presupuestos anteriores al nuevo régimen, y al llegar a los de la Dictadura, dice que la Cámara ha hecho mal al no autorizar al señor Calvo Sotelo a venir a defender su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

En cuanto al primer presupuesto de la República, se lamenta de las autorizaciones concedidas a los ministros para reorganizar los servicios de sus departamentos, con lo que han pasado a formar parte de las plantillas de funcionarios gran número de temporeros. Yo estimo que en todos los ministerios debió hacerse lo que se hizo con los militares. Y al no hacerlo, hay que reconocer que se ha procedido con éstos de modo parcial.

Esa burocracia no hace honor a la República ni al Gobierno. Hay que proceder con mano dura en este sentido.

Termina diciendo que tiene una gran fe en la potencialidad del pueblo español, contra la que no podrán nada las campañas derrotistas, y que el camino

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, se levanta a contestarle si bien dice que se limitará a hacerlo muy brevemente, para hacerlo con más extensión cuando hayan intervenido los demás oradores.

Se limita, pues, a recoger algunos extractos. Rechaza el que no hayan llegado a la Comisión parte de los datos a que alude el señor Calderón, pues éstos "Memorias" de los ministerios han llegado todas, excepto la del de Agricultura, así como también el balance del Tesoro.

En cuanto a la estructura del presupuesto en relación con el Estatuto catalán, la señora recordará que en las disposiciones transitorias de éste se dice que una Comisión mixta estudiará esta cuestión relacionada con el presupuesto. No podía venir, pues, en éste. Cuando la Comisión haya realizado su estudio será ocasión de desarticular el presupuesto en armonía con lo que de ese estudio resulte. Pero antes, no. En primer orden nosotros tenemos que atender a todos, absolutamente a todos los servicios de la nación.

El señor CALDERÓN rectifica. Agradece las palabras del presidente de la Comisión; pero insiste en lamentarse de que no se haya cifrado lo que con el Estatuto de Cataluña se relaciona, porque ello variaría las cifras totales de los distintos departamentos ministeriales. Y no es posible que otorguemos nosotros a esa Comisión facultades superiores a las Cortes. Y si esa Comisión tarda varios meses en realizar su estudio, ¿de qué va a vivir la Generalidad entretanto?

El señor VERGARA: De lo que vive ahora.

El señor CALDERÓN: ¿Y de qué vive ahora? ¿Es que eso quiere decir que no se le transferirá a la Generalidad ningún servicio, en tanto esa Comisión no ultime su trabajo? ¿Es decir, que es como si no se hubiese aprobado el Estatuto? Si es así, por mí adelante.

Insiste también en que sería conveniente conocer los avales del Estado, y añade que, supuesta la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas, se echa de menos en los presupuestos la cantidad necesaria para la reparación de los edificios religiosos, ya que éstos pasan a depender del Estado.

Y nada más, sino que confieso que me siento defraudado en ese punto del Estatuto en relación con el presupuesto general.



EL CINE CURIOSO Y EDUCATIVO

El reino animal al "Ralenti"

sin parar va penetrando la cámara al moverse, gracias a la fuerza muscular nematográfica hasta los más profundos de la vida animal. En esta película la Ufa brinda, entre otros grandes aeroplanos o dirigibles de V. Pitzelwitz, se van descubriendo por muchas otras, una novedad sensacional: varios modelos de "ralenti" fenómenos nunca vistos en una carrera de caracoles de vitas, que bado. Vemos, también, los mamíferos ni observados hasta ahora. Un nuevo la música acompaña ejecutando un ale-voladores más extraordinarios, entre ellos documental científico de la Ufa, titulado gre galope. La salida de los corredores un "perro volador", veinte veces may "De pris, pero con calma", sale de las es admirable, pronto dominan a un-que nuestros murciélagos. Durante r manos de los colaboradores de la sección ra y el favorito llega vencedor a la meta. vuelo zigzagante, sus manos fant-



Una escena de "Muchachas de uniforme", que con tanto éxito de público se proyecta en el cine del Callao



Fritz Kortner, intérprete de la superproducción de Selecciones Filmófono "Karamasoff, el asesino", que en breve se proyectará en Madrid

biológica de la Ufa, llevándonos a un campo muy poco conocido del reino animal.

Nos hallamos frente a un banco de almejas. Ahí están esos moluscos, muy apretados unos junto a otros, viviendo una vida sibilante, sin que ellos tengan que moverse para ir en busca suya. Sin embargo, las almejas pueden moverse también, pero tan despacio que sin la técnica cinematográfica apenas se podría reproducir ópticamente ese movimiento. Interesante es el pectinero o concha de peine, que da verdaderos saltos

Ahora vemos un enjambre que nada y se agita sin cesar. Un gusano de mar nos muestra lo rápidamente que sabe nadar sin necesidad de aletas, tan sólo estirándose y encogándose con hábiles movimientos. Casi todos los peces hacen lo mismo, casi todos se limitan a mover la cola, las aletas laterales son el timón y la quilla. Los peces que con mayor maestría se mueven y nadan de este modo son los lenguados, los gallos y las anguilas.

Unas veces aparece ante nosotros co-

CALLAO
EXITO SIN PRECEDENTE
MUCHACHAS DE UNIFORME
La película del año
El "film" más sensacional que verá todo Madrid
EXCLUSIVAS HUET

Jueves Infantiles
S. A. G. E.
A las 4 de la tarde, en PALACIO DE LA MUSICA y CINE GOYA.
GRANDES REGALOS

CINE SAN CARLOS
Continúa proyectándose con extraordinario éxito la película
Bajo el cielo de Cuba
de ambiente cubano, con canciones en inglés y español
por **LUPE VELEZ** y **LAURENCE TIBBET**

S. A. ESPECTACULOS PUBLICOS
ha vendido la exclusiva para la región de levante de la película **Noches de París**, a la Casa de Valencia
ALVAREZ RUBIO FILM

males se agitan como unas alas de pesadilla en la agonizante luz del crepúsculo.
Como final, un cuadro de luz. Por encima de los riscos y rocas de la roja isla de Heligoland, por entre los cuales se agita el mar con su eterna inquietud, vuelan las blancas gaviotas cara al cielo, eterno también.

MARIDO Y MUJER
Siguiendo fielmente el tema de la famosa novela de Viña Delmar, "Bad Girl", la FOX nos ha dado con "MARIDO Y MUJER" un drama tan repleto de emociones sinceras, de un verismo y encanto a la vez tan naturales y sublimes, que el espectador no puede me-

CINE ALKAZAR
La formidable producción FOX, totalmente hablada en español,
MARIDO Y MUJER
interpretada por **Conchita Montenegro** y **Jorge Lewis**
es el actual gran éxito de la sala predilecta del público

La mejor propaganda de **UN MARIDO INFIEL** a hace el público que llena a diario **BARCELO** y a carcajadas.
Hoy, 415, en sesión infantil, **"TARZAN EL MAGNO"** (Cacerías y arriesgadas aventuras) y otras. Regalos, Butaca, 1 peseta.
DEUTSCHE LACHERFOLG (Caceras y arriesgadas aventuras) y otras. Regalos, Butaca, 1 peseta.
Hoy, 415, en sesión infantil, **"TARZAN EL MAGNO"** (Cacerías y arriesgadas aventuras) y otras. Regalos, Butaca, 1 peseta.
Hoy, 415, en sesión infantil, **"TARZAN EL MAGNO"** (Cacerías y arriesgadas aventuras) y otras. Regalos, Butaca, 1 peseta.

el abuso de se ha hecho de ellos, pierden parte de su valor, cuando, como en el caso de "MARIDO Y MUJER" se aplican merecidamente.
José López Rubio, el joven y excelente literato español, ha escrito el diálogo de esta película, que es indudablemente el más perfecto, el más ágil y el más cinematográfico que se ha oído en películas habladas.
La FOX conseguirá con "MARIDO Y MUJER" uno de los éxitos más sonados y legítimos de la nueva temporada.

Una obra originalísima

CARCELES DE MUJERES

Repetidas películas nos habían dado la vida y tragedia de los presidios americanos o europeos; sus luchas, sus rebellones, sus tristezas. Pero nunca hubo un director bastante audaz para



Harry Wilcoxon y Carol Goodner, protagonistas de "La brigada móvil", película inglesa, argumento de Edgar Wallace

CUANTOS DRAMAS, CUANTAS COMEDIAS CABEN EN EL ESTRECHO RECINTO DE UN ESPRESO? Vea en

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Marlene DIETRICH
CLIVE BROOK
EL EXPRESO DE SHANGHAI
Y saldrá con la convicción de haber asistido a un espectáculo nunca visto.
Es un "film" **PARAMOUNT**
NOTA: En las secciones de las 4.30 y 10.30 se proyectará una copia dialogada en español.

traer al lienzo la vida amarga y dolorosa de las cárceles de mujeres. Por ello Marión Gering abordó un asunto enteramente original al realizar para

Palacio de la Música
Un nuevo y definitivo éxito. ¿Puede una mujer moderna enamorarse de un hombre primitivo?
TARZAN DE LOS MONOS

SAN MIGUEL
HOY, JUEVES, ESTRENO RIGUROSO
La zarpa del jaguar
por **Helen Twelvetrees** y **Robert Armstrong**
Charles Bickford
El más fantástico y emocionante asunto llevado a la pantalla.

La desorientación del público

Hoy no es admisible ya esa pregunta de vaguedad, que tanto preocupaba a nuestro Larra: "¿Quién es el público y dónde se encuentra?"—dice Gómez Mesa en su interesante artículo publicado por "Nuestro Cine", de París—. De sobra sabemos quiénes llenan los "cines", para fingir un interés por averiguar lo que está a la vista de cualquiera. No es necesario ningún planteamiento previo de

asunto, porque, en rigor, éste existe absolutamente en su verdad y seriedad; que es la mejor manera de existir, de ser. Sin rebuscamientos ni mentiras de antecedentes infitiles.

El público de los "cines" se compone de la más heterogénea masa ciudadana. Es un caudal de curiosidades diversas para disfrutar en común de la sugestión del arte del "film". Todos los variados tipos de gentes que en un rato de obser-

BILBAO
Más de 9.000 personas han desfilar en dos días por este magnífico salón para ver el buen humor y la alegría de **Maurice Chevalier** y **Jeannette Macdonald** en **UNA HORA CONTIGO**
Es un "film" **PARAMOUNT** de mucha gracia.

var callejero desfilan ante nosotros, gustan del juego de la magia que les ofrece la pantalla en sus proyecciones de cosas y hechos, siempre atrayentes. Claro que no todos lo miran y admiran con la misma sensibilidad. Naturalmente que no. Esto es ya un punto particular, subjeti-

MUY PRONTO
Karamasoff el asesino
El tema trágico más célebre de la literatura mundial
Selecciones Filmófono

MUY PRONTO
Sylvia Sidney EN DAMAS DEL PRESIDIO
Un gran "film", original e impresionante

Sylvia Sidney, la nueva y famosa estrella, en "Damas del presidio", un original film que se estrenará muy pronto en Madrid (Foto Paramount.)



Helen Twelvetrees y Ricardo Cortés en "Aristócratas del crimen", estreno de Figaro

Lo deplorable es que, a fuerza de insistir en el error, estropea al público que lo entiende así, quien cansado de esperar, se desengaña y termina por acatarlo en su desviación y falsamiento.

Por lo pronto, ya se nota en el público heterogéneo de los "cines" una tremenda desorientación. Aplauda lo que las casas editoras le programan como maravillas, sin molestarse en confrontar su exactitud. Se aviene de la mejor gana a secundar—quizá por comodidad—los planes de propaganda de distribuidores y empresarios. Y en rara y escasisima ocasión se erige en juez severo y ati-

No deje usted de ver monsieur madame y bibi
El éxito cumbre de este año en la **OPERA**
Selecciones **FILMOFONO**

vir los más nuevos y avanzados ideales, rechazan toda índole de prejuicios. No obstante esa autenticidad, apenas por nada discutida ya, el cine en la hora presente—descontados muy poquísimos casos—, sufre del mal de los prejuicios y de los tópicos. Y es que sus conductores, en esa su finalidad de innova-

ATLANTIC FILMS 1933
Las novelas de crimen y misterio de **Edgar Wallace**
"el primero en su género"
llevadas magistralmente a la pantalla por la **BRITISH LION FILM CO. LTD.**

Cine Génova
HOY, JUEVES, ESTRENO
CIELO ROBADO
Un "film" sonoro **PARAMOUNT**, interpretado por **Nancy Carroll**.

Sin duda se le olvidó, por no entrenarse en su ejercicio, que el desempeño de este papel es de su principal incumbencia. Mucho más de su competencia, que la llamada crítica, ya que la característica de ésta es escribir al dictado de las casas productoras, en proporción directa a un mayor o menor anuelo, y sólo en alabada y heroica excepción parecer propio e independiente.
Tal vez la desorientación del público proceda de esa ausencia de guías conscientes y prestigiosos, que suelen ser los buenos críticos.
(Continuará.)

FIGARO
HOY, JUEVES ESTRENO
ARISTOCRATAS DEL CRIMEN
Gran creación de **RICARDO CORTEZ**
Superproducción sonora **Cinamond**

CINE BARCELO
Para el próximo lunes anuncia el Barce- lo el primero de los estrenos que exhibir este año, alternando con los reestrenos de los extraordinarios "films". Las referencias que tenemos de "Un marido infiel" son inmejorables. En Berlín ha sido uno de los mayores éxitos cómicos y por ciento se contaron sus representaciones. En resumen, es una obra optimista, fina, que seguramente servirá para apuntarse un éxito más en Barce- lo.

ante, con el cual se libra a menudo de los ataques de sus enemigos.
La cámara nos revela también muchas peculiaridades de los caracoles. Y entonces se ve la injusticia que se comete a menudo al hablarse en un sentido general, de la lentitud del caracol. El hermitaño y liso caracol del mar del Norte, conocido con el nombre de "Wellhorn", a pesar del edificio que lleva a costas pes-

mar la vida real en todo su contenido complejo y heterogéneo de alegrías y tristezas, ilusiones y desengaños, para te, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

lizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

lizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

lizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

lizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

lizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este "film", que Sylvia Sidney, la nueva y extraordinaria dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria en su papel de jóvenes esposos, nos ría. A su lado, Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi soberbia, aunque estos calificativos por

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64), 64,10; E (64,10); D (64,10); C (64,10); B (64,10); A (64,10); G (64,10); H (64,10); I (64,10); J (64,10); K (64,10); L (64,10); M (64,10); N (64,10); O (64,10); P (64,10); Q (64,10); R (64,10); S (64,10); T (64,10); U (64,10); V (64,10); W (64,10); X (64,10); Y (64,10); Z (64,10); AA (64,10); AB (64,10); AC (64,10); AD (64,10); AE (64,10); AF (64,10); AG (64,10); AH (64,10); AI (64,10); AJ (64,10); AK (64,10); AL (64,10); AM (64,10); AN (64,10); AO (64,10); AP (64,10); AQ (64,10); AR (64,10); AS (64,10); AT (64,10); AU (64,10); AV (64,10); AW (64,10); AX (64,10); AY (64,10); AZ (64,10); BA (64,10); BB (64,10); BC (64,10); BD (64,10); BE (64,10); BF (64,10); BG (64,10); BH (64,10); BI (64,10); BJ (64,10); BK (64,10); BL (64,10); BM (64,10); BN (64,10); BO (64,10); BP (64,10); BQ (64,10); BR (64,10); BS (64,10); BT (64,10); BU (64,10); BV (64,10); BW (64,10); BX (64,10); BY (64,10); BZ (64,10); CA (64,10); CB (64,10); CC (64,10); CD (64,10); CE (64,10); CF (64,10); CG (64,10); CH (64,10); CI (64,10); CJ (64,10); CK (64,10); CL (64,10); CM (64,10); CN (64,10); CO (64,10); CP (64,10); CQ (64,10); CR (64,10); CS (64,10); CT (64,10); CU (64,10); CV (64,10); CW (64,10); CX (64,10); CY (64,10); CZ (64,10); DA (64,10); DB (64,10); DC (64,10); DD (64,10); DE (64,10); DF (64,10); DG (64,10); DH (64,10); DI (64,10); DJ (64,10); DK (64,10); DL (64,10); DM (64,10); DN (64,10); DO (64,10); DP (64,10); DQ (64,10); DR (64,10); DS (64,10); DT (64,10); DU (64,10); DV (64,10); DW (64,10); DX (64,10); DY (64,10); DZ (64,10); EA (64,10); EB (64,10); EC (64,10); ED (64,10); EE (64,10); EF (64,10); EG (64,10); EH (64,10); EI (64,10); EJ (64,10); EK (64,10); EL (64,10); EM (64,10); EN (64,10); EO (64,10); EP (64,10); EQ (64,10); ER (64,10); ES (64,10); ET (64,10); EU (64,10); EV (64,10); EW (64,10); EX (64,10); EY (64,10); EZ (64,10); FA (64,10); FB (64,10); FC (64,10); FD (64,10); FE (64,10); FF (64,10); FG (64,10); FH (64,10); FI (64,10); FJ (64,10); FK (64,10); FL (64,10); FM (64,10); FN (64,10); FO (64,10); FP (64,10); FQ (64,10); FR (64,10); FS (64,10); FT (64,10); FU (64,10); FV (64,10); FW (64,10); FX (64,10); FY (64,10); FZ (64,10); GA (64,10); GB (64,10); GC (64,10); GD (64,10); GE (64,10); GF (64,10); GG (64,10); GH (64,10); GI (64,10); GJ (64,10); GK (64,10); GL (64,10); GM (64,10); GN (64,10); GO (64,10); GP (64,10); GQ (64,10); GR (64,10); GS (64,10); GT (64,10); GU (64,10); GV (64,10); GW (64,10); GX (64,10); GY (64,10); GZ (64,10); HA (64,10); HB (64,10); HC (64,10); HD (64,10); HE (64,10); HF (64,10); HG (64,10); HH (64,10); HI (64,10); HJ (64,10); HK (64,10); HL (64,10); HM (64,10); HN (64,10); HO (64,10); HP (64,10); HQ (64,10); HR (64,10); HS (64,10); HT (64,10); HU (64,10); HV (64,10); HW (64,10); HX (64,10); HY (64,10); HZ (64,10); IA (64,10); IB (64,10); IC (64,10); ID (64,10); IE (64,10); IF (64,10); IG (64,10); IH (64,10); II (64,10); IJ (64,10); IK (64,10); IL (64,10); IM (64,10); IN (64,10); IO (64,10); IP (64,10); IQ (64,10); IR (64,10); IS (64,10); IT (64,10); IU (64,10); IV (64,10); IW (64,10); IX (64,10); IY (64,10); IZ (64,10); JA (64,10); JB (64,10); JC (64,10); JD (64,10); JE (64,10); JF (64,10); JG (64,10); JH (64,10); JI (64,10); JJ (64,10); JK (64,10); JL (64,10); JM (64,10); JN (64,10); JO (64,10); JP (64,10); JQ (64,10); JR (64,10); JS (64,10); JT (64,10); JU (64,10); JV (64,10); JW (64,10); JX (64,10); JY (64,10); JZ (64,10); KA (64,10); KB (64,10); KC (64,10); KD (64,10); KE (64,10); KF (64,10); KG (64,10); KH (64,10); KI (64,10); KJ (64,10); KL (64,10); KM (64,10); KN (64,10); KO (64,10); KP (64,10); KQ (64,10); KR (64,10); KS (64,10); KT (64,10); KU (64,10); KV (64,10); KW (64,10); KX (64,10); KY (64,10); KZ (64,10); LA (64,10); LB (64,10); LC (64,10); LD (64,10); LE (64,10); LF (64,10); LG (64,10); LH (64,10); LI (64,10); LJ (64,10); LK (64,10); LL (64,10); LM (64,10); LN (64,10); LO (64,10); LP (64,10); LQ (64,10); LR (64,10); LS (64,10); LT (64,10); LU (64,10); LV (64,10); LW (64,10); LX (64,10); LY (64,10); LZ (64,10); MA (64,10); MB (64,10); MC (64,10); MD (64,10); ME (64,10); MF (64,10); MG (64,10); MH (64,10); MI (64,10); MJ (64,10); MK (64,10); ML (64,10); MM (64,10); MN (64,10); MO (64,10); MP (64,10); MQ (64,10); MR (64,10); MS (64,10); MT (64,10); MU (64,10); MV (64,10); MW (64,10); MX (64,10); MY (64,10); MZ (64,10); NA (64,10); NB (64,10); NC (64,10); ND (64,10); NE (64,10); NF (64,10); NG (64,10); NH (64,10); NI (64,10); NJ (64,10); NK (64,10); NL (64,10); NM (64,10); NN (64,10); NO (64,10); NP (64,10); NQ (64,10); NR (64,10); NS (64,10); NT (64,10); NU (64,10); NV (64,10); NW (64,10); NX (64,10); NY (64,10); NZ (64,10); OA (64,10); OB (64,10); OC (64,10); OD (64,10); OE (64,10); OF (64,10); OG (64,10); OH (64,10); OI (64,10); OJ (64,10); OK (64,10); OL (64,10); OM (64,10); ON (64,10); OO (64,10); OP (64,10); OQ (64,10); OR (64,10); OS (64,10); OT (64,10); OU (64,10); OV (64,10); OW (64,10); OX (64,10); OY (64,10); OZ (64,10); PA (64,10); PB (64,10); PC (64,10); PD (64,10); PE (64,10); PF (64,10); PG (64,10); PH (64,10); PI (64,10); PJ (64,10); PK (64,10); PL (64,10); PM (64,10); PN (64,10); PO (64,10); PP (64,10); PQ (64,10); PR (64,10); PS (64,10); PT (64,10); PU (64,10); PV (64,10); PW (64,10); PX (64,10); PY (64,10); PZ (64,10); QA (64,10); QB (64,10); QC (64,10); QD (64,10); QE (64,10); QF (64,10); QG (64,10); QH (64,10); QI (64,10); QJ (64,10); QK (64,10); QL (64,10); QM (64,10); QN (64,10); QO (64,10); QP (64,10); QQ (64,10); QR (64,10); QS (64,10); QT (64,10); QU (64,10); QV (64,10); QW (64,10); QX (64,10); QY (64,10); QZ (64,10); RA (64,10); RB (64,10); RC (64,10); RD (64,10); RE (64,10); RF (64,10); RG (64,10); RH (64,10); RI (64,10); RJ (64,10); RK (64,10); RL (64,10); RM (64,10); RN (64,10); RO (64,10); RP (64,10); RQ (64,10); RR (64,10); RS (64,10); RT (64,10); RU (64,10); RV (64,10); RW (64,10); RX (64,10); RY (64,10); RZ (64,10); SA (64,10); SB (64,10); SC (64,10); SD (64,10); SE (64,10); SF (64,10); SG (64,10); SH (64,10); SI (64,10); SJ (64,10); SK (64,10); SL (64,10); SM (64,10); SN (64,10); SO (64,10); SP (64,10); SQ (64,10); SR (64,10); SS (64,10); ST (64,10); SU (64,10); SV (64,10); SW (64,10); SX (64,10); SY (64,10); SZ (64,10); TA (64,10); TB (64,10); TC (64,10); TD (64,10); TE (64,10); TF (64,10); TG (64,10); TH (64,10); TI (64,10); TJ (64,10); TK (64,10); TL (64,10); TM (64,10); TN (64,10); TO (64,10); TP (64,10); TQ (64,10); TR (64,10); TS (64,10); TT (64,10); TU (64,10); TV (64,10); TW (64,10); TX (64,10); TY (64,10); TZ (64,10); UA (64,10); UB (64,10); UC (64,10); UD (64,10); UE (64,10); UF (64,10); UG (64,10); UH (64,10); UI (64,10); UJ (64,10); UK (64,10); UL (64,10); UM (64,10); UN (64,10); UO (64,10); UP (64,10); UQ (64,10); UR (64,10); US (64,10); UT (64,10); UU (64,10); UV (64,10); UW (64,10); UX (64,10); UY (64,10); UZ (64,10); VA (64,10); VB (64,10); VC (64,10); VD (64,10); VE (64,10); VF (64,10); VG (64,10); VH (64,10); VI (64,10); VJ (64,10); VK (64,10); VL (64,10); VM (64,10); VN (64,10); VO (64,10); VP (64,10); VQ (64,10); VR (64,10); VS (64,10); VT (64,10); VU (64,10); VV (64,10); VW (64,10); VX (64,10); VY (64,10); VZ (64,10); WA (64,10); WB (64,10); WC (64,10); WD (64,10); WE (64,10); WF (64,10); WG (64,10); WH (64,10); WI (64,10); WJ (64,10); WK (64,10); WL (64,10); WM (64,10); WN (64,10); WO (64,10); WP (64,10); WQ (64,10); WR (64,10); WS (64,10); WT (64,10); WU (64,10); WV (64,10); WW (64,10); WX (64,10); WY (64,10); WZ (64,10); XA (64,10); XB (64,10); XC (64,10); XD (64,10); XE (64,10); XF (64,10); XG (64,10); XH (64,10); XI (64,10); XJ (64,10); XK (64,10); XL (64,10); XM (64,10); XN (64,10); XO (64,10); XP (64,10); XQ (64,10); XR (64,10); XS (64,10); XT (64,10); XU (64,10); XV (64,10); XW (64,10); XX (64,10); XY (64,10); XZ (64,10); YA (64,10); YB (64,10); YC (64,10); YD (64,10); YE (64,10); YF (64,10); YG (64,10); YH (64,10); YI (64,10); YJ (64,10); YK (64,10); YL (64,10); YM (64,10); YN (64,10); YO (64,10); YP (64,10); YQ (64,10); YR (64,10); YS (64,10); YT (64,10); YU (64,10); YV (64,10); YW (64,10); YX (64,10); YY (64,10); YZ (64,10); ZA (64,10); ZB (64,10); ZC (64,10); ZD (64,10); ZE (64,10); ZF (64,10); ZG (64,10); ZH (64,10); ZI (64,10); ZJ (64,10); ZK (64,10); ZL (64,10); ZM (64,10); ZN (64,10); ZO (64,10); ZP (64,10); ZQ (64,10); ZR (64,10); ZS (64,10); ZT (64,10); ZU (64,10); ZV (64,10); ZW (64,10); ZX (64,10); ZY (64,10); ZZ (64,10);

memorial en aquella plaza. Por esto, los comentarios iban más que a lo ocurrido, más que al hecho concreto, a la cuestión de fondo: la actuación del mercado libre, la existencia de la cuenta de efectos en la Banca catalana. Y con esto se entablaba la polémica tradicional: el margen de libertad existente en aquella plaza y las restricciones de Madrid; la conveniencia y los efectos de unos y otros procedimientos, y la ética bursátil que ambos suponen.

El departamento de Fondos públicos tiene papel para todas las clases, que varían muy pocas variaciones, y las pocas reflejadas, en ambos sentidos. La oferta apenas tiene contrapartida.

Desde los primeros momentos se admitió la fijación en el correo de valores industriales; todo el primer cuarto de hora transcurrió sin una operación y con papel para los valores de movimiento.

Ferrocarriles, principalmente, van perdiendo firmeza y Norte, que empezó a ofrecerse a 206, al contado, y a 205, a fin corriente, llegaron a 204,25 a fin de día, contra 203, al dinero. Pero la fijación del mercado de Barcelona desapareció momentáneamente para este correo y envió cambios melancólicos. Adicionalmente se mueven, a 165,50 por 169, a la liquidación.

Después de varios días de silencio, reaparecen las RIF, que salen ofrecidas a 240 contra 236, y ambas fuerzas ceden hasta se encuentran en el 234 para quedar a 235 por 232. Papel para nominativas, a 215. Felpuseras ofrecidas a 45,50. Guindos, en variación, con papel más pretencioso.

En baja y con papel, las Azucareras ordinarias, que quedan a 43 por 42,50, a fin de mes y a 44 por 43 en alza, a fin de día.

Explosivos empiezan con papel al último cambio del Bolsín de la mañana: 569 por 564, pero el correo se fué hundiendo hasta cerrar a 564 por 562, a la liquidación.

Mejoran las obligaciones Alicante, primera hipoteca, ante el anuncio de la normal amortización inmediata.

La peseta vuelve a ceder terreno y el alza es general en todo el departamento de monedas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 1927, con impuestos, C. y A. 81,35; 81,75; Obligaciones del Tesoro, 1927, con impuestos, C. y A. 109,70 y 109,35; Norte, 203 y 204; fin corriente, 204, 204,50; 205; Explosivos, 562, 561 y 560; fin corriente, 564, 561, 563 y 562; fin corriente, 564, 560 y 545; Alicante, fin de mes, 159,50 y 159; Amarcera, ordinarias, 42,70.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 2.—La sesión de Bolsa de hoy ha confirmado la tendencia descendente de los días pasados. Los Bancos de Bilbao se hicieron a 1.070; Banco de Vizcaya, a 940; Ibérica, a 820; Explosivos, a 570, y Resineras, a 13.

IMPRESION DE MADRID

MADRID, 3.—El mejor Colegio para señoritas. Párulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Comercio. Internado. Residencia. Externas. Hermoso Hotel con todo confort. Amplio parque para recreo, gimnasio, juegos, deportes.

“PAIDOS” y verán algo nuevo en España en instalación y organización pedagógica.

Zurbano, 3 (Hotel).—Teléfono 44953. MADRID

LIQUIDACION DE FIN DE MES

El saldo metálico asciende a 2.980.782,92 pesetas. Los títulos recogidos son: Deuda Interior por valores de 100.000 pesetas; Bonos oro, 250.000; RIF portador, 100; Petrolitos, 875; Felpuseras, 900; Norte, 1.025; Alicante, 1.100; Tranvías de Madrid, 500; Telefónicas ordinarias, 50; Chades, 105; Azucareras ordinarias, 2.975; Banco Español de Crédito, 225; Explosivos, 25.000.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 117.500; exterior, 9.100; 4 por 100 amortizable, 14.000; 5 por 100, 1920, 9.500; 5 por 100, 1917, 51.500; 5 por 100, 1928, 20.000; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 69.500; con impuestos, 69.000; 3 por 100, 1928, 995.000; 4 por 100, 1928, 3.000; 4,50 por 100, 1928, 4.500; 5 por 100, 1929, 67.500; Bonos oro, 62.000; Obligaciones del Tesoro, 269.500; Ferrocarriles, 5 por 100, 32.500; Villa Madrid, 1918, 9.000; Tángere, Fez, 10.000; Hipotecario, 4 por 100, 24.000; 5 por 100, 62.500; 6 por 100, 102.500; Crédito Local, 6 por 100, 7.000; Interprovincial, 5 por 100, 5.000; Costa Rica, 1 céntimo; Marruecos, 11.000.

Accionales.—Banco de España, 9.000; Electricidad, 9.000; Sevillana, 17.500; Standard, 5.000; Telefónica, preferentes, 5.000; ordinarias, 5.000; RIF, portador, 60 acciones; fin corriente, 100 acciones; Guindos, 10 acciones; Norte, primera, 10 acciones; fin corriente, 22 acciones; Norte, 154 acciones; fin corriente, 200 acciones; Azucareras ordinarias, 2.500; fin corriente, 50.000; Española de Petróleos, 15 acciones; Explosivos, 3.700; fin corriente, 42.500; Río de la Plata, 13 acciones.

Obligaciones.—Electricidad del Lima, 5.000; Alberche, 6 por 100, 10.000; Eléctrica Madrileña, 1923, 1.000; 1920, 6.000; Telefónica, 5,50 por 100, 10.000; Norte, primera, 6.000; Asturias, primera, 12.500; segunda, 10.000; Especiales Norte, 5.000; M. Z. A., primera, 100 obligaciones; serie I, 27.500; Ciudad Real-Badajoz, 1.000; Asturiana, 1919, 5.000; 1920, 5.000.

IMPRESION DE MADRID

MADRID, 3.—El mejor Colegio para señoritas. Párulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Comercio. Internado. Residencia. Externas. Hermoso Hotel con todo confort. Amplio parque para recreo, gimnasio, juegos, deportes.

“PAIDOS” y verán algo nuevo en España en instalación y organización pedagógica.

Zurbano, 3 (Hotel).—Teléfono 44953. MADRID

LIQUIDACION DE FIN DE MES

El saldo metálico asciende a 2.980.782,92 pesetas. Los títulos recogidos son: Deuda Interior por valores de 100.000 pesetas; Bonos oro, 250.000; RIF portador, 100; Petrolitos, 875; Felpuseras, 900; Norte, 1.025; Alicante, 1.100; Tranvías de Madrid, 500; Telefónicas ordinarias, 50; Chades, 105; Azucareras ordinarias, 2.975; Banco Español de Crédito, 225; Explosivos, 25.000.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 117.500; exterior, 9.100; 4 por 100 amortizable, 14.000; 5 por 100, 1920, 9.500; 5 por 100, 1917, 51.500; 5 por 100, 1928, 20.000; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 69.500; con impuestos, 69.000; 3 por 100, 1928, 995.000; 4 por 100, 1928, 3.000; 4,50 por 100, 1928, 4.500; 5 por 100, 1929, 67.500; Bonos oro, 62.000; Obligaciones del Tesoro, 269.500; Ferrocarriles, 5 por 100, 32.500; Villa Madrid, 1918, 9.000; Tángere, Fez, 10.000; Hipotecario, 4 por 100, 24.000; 5 por 100, 62.500; 6 por 100, 102.500; Crédito Local, 6 por 100, 7.000; Interprovincial, 5 por 100, 5.000; Costa Rica, 1 céntimo; Marruecos, 11.000.

Accionales.—Banco de España, 9.000; Electricidad, 9.000; Sevillana, 17.500; Standard, 5.000; Telefónica, preferentes, 5.000; ordinarias, 5.000; RIF, portador, 60 acciones; fin corriente, 100 acciones; Guindos, 10 acciones; Norte, primera, 10 acciones; fin corriente, 22 acciones; Norte, 154 acciones; fin corriente, 200 acciones; Azucareras ordinarias, 2.500; fin corriente, 50.000; Española de Petróleos, 15 acciones; Explosivos, 3.700; fin corriente, 42.500; Río de la Plata, 13 acciones.

Obligaciones.—Electricidad del Lima, 5.000; Alberche, 6 por 100, 10.000; Eléctrica Madrileña, 1923, 1.000; 1920, 6.000; Telefónica, 5,50 por 100, 10.000; Norte, primera, 6.000; Asturias, primera, 12.500; segunda, 10.000; Especiales Norte, 5.000; M. Z. A., primera, 100 obligaciones; serie I, 27.500; Ciudad Real-Badajoz, 1.000; Asturiana, 1919, 5.000; 1920, 5.000.

Programas para hoy:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). 424,3 metros.—De 8 a 9. “La Palabra”, 11,45, noticias. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias Bolsas de Trabajo. Programas.—12,15, señales horarias. Fin.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.—De los ojos azules, “La Dolores”, “Princesa Elizabeth”, “La mujer divorciada”, “Te condono a vivir”, “Pavana”, “Clarette”—15,20, noticias. Índice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oye.—20,15, noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, fin.—21,30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias.—“Los de Aragón”, “El último romántico”, “Tosca”, “La Gioconda”, “La bruja”, “Concierto de banda.—23,45, noticias.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2). 424 metros.—De 17 a 19, notas de sintonía. Canciones y música española. Peticiones de radioelectores. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1).—7,15, cultura física.—7,30, “La Palabra”, 8, cultura física.—8,15 a 8,45, “La Palabra”—11, campanadas horarias. Servicio Meteorológico de Cataluña.—11,15, carta del tiempo.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelera. Discos.—14, cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Actualidades musicales.—“La montaña”, “La rosa del azar”, “El huésped del Sevillano”, “Los gavilanes”. Bolsa del Trabajo.—15, sesión radiofónica.—16,30, fin.—18,30, sesión femenina.—18, “Rigoletto”, “El canto del pastor”, “Serenata florentina”, “Danza húngara”—19,30, noticias. Cotizaciones. Programa del radiotele. Noticias.—21, campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,05, “La fete del Mas”, “Griseida”, “La Fageda d'en Jordà”, “Lluny de una patria”, “Algarera”, “Anyoransa”—21,45, “La tumba de Couperin”, “Ruy Blas”—21,15, “El sí de las niñas”—23, noticias. 24, fin.

RADIO PARIS.—19, “La sátira en Francia antes de Bolívar”—19,20, “Canción de los poetas”, “Dios padre del género antiguo”, “El caballero de la rosa”, “Jean de Nivelle”—19,45, revista de la Prensa germanica. Cotizaciones. Informaciones, 20, lecturas literarias.—20,45, “Frelschütz”, “Lohengrin”, “Divertissement sobre un tema pastoral”, “Messidor”, “El sueño de una noche de verano”, “El diácono”, “Sinfonía heroica”—20,40, crónica. Cierre.

LANGENBERG.—18, conferencia sobre prehistoria.—18,20, para las mujeres.—18,30, conferencia.—18,55, noticias.—19, “Marcha”, “La caza”, “Canción del cazador”, “El encanto del bosque”, “Donna Diana”, “Hórrido”—20, concierto.—20,15, informaciones. Noticias deportivas.—21,20, música ligera.—23, cierre.

ROMA, NAPOLES.—18,10, crónica del hidropuerto.—18,15, noticias agrícolas. Periódico hablado.—19, señales horarias. Discos.—19,02, Estudios romanos.—19,20, consejos a las amas de casa.—19,30, noticias deportivas. Noticias varias.—19,45, “Andante”, “Quinta sonata”. Noticiario cinematográfico.—20,30, “Un verdadero caballero”—21, “Concierto en sol menor”, “Trancendo”, “Petruchka”—21,55, noticias. Cierre.

LONDRES.—18, noticias.—18,30, boletín agrícola.—18,35, concierto.—20, música de baile.—20,30, concierto.—22,15, noticias.—22,30, noticias regionales.—22,35, música de baile.—24, fin.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—18,20, discos.—18,25, Real Sociedad Geográfica.—18,30, señales horarias.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19,30, concierto. Charla.—22, periódico hablado. Cierre.

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobados ayer, don Manuel Abascal número 227, con 31,80 y don Antonio Requero, número 234, con 31,05.

Van aprobados 104.

Para hoy, del 237 al 300.

OPINIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobados ayer, don Manuel Abascal número 227, con 31,80 y don Antonio Requero, número 234, con 31,05.

Van aprobados 104.

Para hoy, del 237 al 300.

HOMENAJE A MELLA

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del tributo.

Lista número 174. Santa otero, 10 pesetas. Laredo, I. S. O., 10 pesetas. Lago, V. A

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. SIMON HERGUETA Y MARTIN

Guarda de honor del Sagrado Corazón, congregante de honor de San Luis Gonzaga, doctor en Medicina y Cirugía, médico de la Beneficencia provincial, académico de la Real de Medicina, ex senador del Reino y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Falleció el día 5 de noviembre de 1930

A LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Grech (S. J.); su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña María de la Concepción Vidal y Tusón; hijos, don Fernando, don Gabriel, don Enrique, doña María de la Concepción, doña María de las Mercedes y doña María; hijos políticos, doña María García de Guadiana, doña María Luisa Garamendi, doña María Chavarrí de Rodríguez-Porrego y don Fernando García Maurin; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en el Monasterio y en la parroquia del Escorial y en la iglesia de Jesús y el 9 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago, Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Patriarca de las Indias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8, 1.º Tel. 10906

+

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don Carlos Vergara Gailleaux

Magistrado jubilado del Tribunal Supremo, ex gobernador del Banco de España

FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se digan mañana, día 4, de nueve a once, en la Basílica de la Milagrosa y San Vicente Paul (García de Paredes, 41, esquina a Fernández de la Hoz), y la del día 5, a las nueve en el Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (Fortuny, 21), y a las doce, en la capilla del Cuito Eucarístico (Blanca de Navarra, 11), así como las que se digan todos los días 5 de cada mes en la capilla de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Pedro Careaga de la Quintana
Conde Del Cadagua
EMBAJADOR

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1930

a los setenta y un años de edad

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Marta Worm, condesa viuda del Cadagua; sus hijos, el excelentísimo señor don Pedro Careaga y Basabe, conde del Cadagua; doña Concepción, doña María del Pilar y doña María Beñona Careaga y Basabe; hijos políticos, la excelentísima señora doña Carmen Salazar, condesa del Cadagua, y don Antonio Menchaca; hermana, doña Mercedes Careaga, viuda de García Ogara; hermano político, don José Antonio Ibarra; nietos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La misa de Requiem que se celebre el día 4, a las diez de la mañana, en el Santo Cristo de la Salud; la de ocho a diez, en la parroquia de la Concepción; todas las que se digan en el convento de la Concepción Jerónima (Lista, 29), en todas las parroquias, conventos y capillas de Bilbao y sus alrededores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC, PELIGROS, 5, ESQUELAS.

+

EL SEÑOR

D. ELIAS CERDA REMOHI

REMOHI

Escritor y director gerente de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Falleció en Alicante
EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1932

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Silvestre; sus hijos, Antonio, Alfredo, Ernesto y María; hermano, don Ignacio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 4 de noviembre, a las once de la mañana, en la capilla de Actores de la iglesia parroquial de San Sebastián, de Madrid, y las misas que se recen los días 7 y 9, respectivamente, en las iglesias del Beato Orozco de los PP. Agustinos (General Portier, 10) y del Rosario de los PP. Dominicos (Torrijos, 38) serán aplicados en sufragio de su alma.

EMPRESA ANUNCIADORA ALAS, CARREÑA DE SAN JERÓNIMO, 3.

+

QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Ignacia de Iturriaga y Serrano
DE MARVA

DESCANSO EN EL SEÑOR

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor don José Marvá y Mayer; sobrinos; primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, y en igual día los meses sucesivos en la capilla del Santo Niño del Remedio (calle de los Donados), en las iglesias de Santa Marta y de Nuestra Señora de la Villa, en Santos (Jaén), y en la de la Encarnación, de esta capital, el día 5, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8)

HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, ANUNCIOS, BARQUILLO, 45. TELEF. 33019

+

XXXVI ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Javier de Muguiro Y CASI

Caballero gran cruz de Isabel la Católica

FALLECIO

EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1896

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Santa Cruz, Encarnación, Olivar, Pontificia, Descalzas Reales y San Ginés y el día 5, en San Ignacio y Espíritu Santo, serán aplicadas por su alma, como asimismo todas las de los días 4 y 17, de cada mes, en las Descalzas Reales y la Exposición del Santísimo Sacramento en las Escalvas del Sagrado Corazón (Paseo de Martínez Campos), todos los días 4.

Sus hijos: hijos políticos, nietos; nietas políticas; bisnietos; hermana política; primos; sobrinos, y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros varios señores Prelados, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

Los anuncios por palabras se reciben en:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Los Pireneos, S. A. Peligros, 2, La Prensa, Carmen, 18, pral. Publicitas, S. A. Avenida Pi y Margall, 8.

Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.

Sin aumento de precio.

+

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

DON FELIPE RUIMONTE BAQUERO

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid

Que falleció el día 5 de noviembre de 1931

a los cuarenta y seis años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Pío XI

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Evarista Perales Enche; hijos, Felipe y Carmen; hermanas, doña Isidra y doña Manuela; hermanos políticos, don Pedro Díaz Olier y don Gabino Gómez Hernández; hija política, doña Josefa Perales; sobrinos; primos, y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 de noviembre en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (P. P. Agustinos, Valverde, 17); las del día 5, en Cifuentes (Guadalajara), y en el mismo día en Gasueña (Cuenca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10906.

+

EL CORONEL

Don Juan José de Liniers y Muguiro
EX JEFE DE LA LEGION

Falleció el día 26 de octubre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Manuela Urbina; hijos, Rosario, Teresa Concepción, Manuela, Enrique y Santiago; madre, la condesa viuda de Liniers; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios

Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren hoy, día 3, en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde); las del día 5, en el Perpetuo Socorro; las del 6, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma cristiana intención se celebran las misas gregorianas, a las ocho y media, en la Consolación, y en el Patronato de Enfermos, a las nueve y media, en Murcia, hoy, día 3, las misas y funerales en los pueblos de Roda y el Albuñón. En Burgos, el dicho día 3, el funeral en la parroquia de San Pedro de la Fuente, y misas en la capilla del Santo Cristo, de dicha capital.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. T. 33019

+

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR

Don Eugenio de Garay y Rivacoba

Falleció

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1910

Y SU ESPOSA, LA SENORA

Doña Pilar Vitorica y Murga

EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Sus hijos; hijos políticos; nietos, y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo piadoso recuerdo recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Pascual, San Jerónimo, Santiago, Nuestra Señora de la Almudena (Cripta), Buen Suceso, San Fermín de los Navarros; el día 5, en el Oratorio del Caballero de Gracia, y en las parroquias de San José y San Luis Obispo (de Madrid); así como las que se celebren en las Escuelas de los Sagrados Corazones bren durante todo el mes en las parroquias de Membre, Sa (Cuarenta Fanegas, Chamartín), en las parroquias de Nuestra Señora de la Inmaculada y Convento de Agustinas de Arceñiega (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES, VALVERDE, 8, 1.º Tel. 10906

+

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Enrique Mateo Barcones

MEDICO MAYOR DE LA ARMADA, (Retirado)

Académico Corresponsal de la Nacional de Medicina, condecorado con Placa y Cruz del Mérito Naval, Medalla de Oro y Cruz de segunda clase de la Cruz Roja Española.

Falleció
EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos; su desconsolada esposa, doña Natividad Milano Caballero; hija política, doña Concepción Celaya, viuda de Mateo Milano; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el día 4 de noviembre, a las once y media, en la parroquia de San José, así como las misas gregorianas, que empezarán el día 7, a las once, altar del Santísimo Cristo del Desamparo, serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. T. 33019

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0.60 ptas.
Cada palabra más 0.10

Más 0,10 ltas. por inserción en concepto de timbre

ABOGADOS

SEÑOR Nájera de Castro, Procurador Adm. ministro de Inca. San Juan, 82. (Málaga.) (7)

SEÑOR Cardenal, abogado, Consulta de Ures a siete, Cervantes, 19. (8)

HUFETE del Licenciado Alfonso Barro. Consulta, 2 a 6, Carrera San Jerónimo, 35. Teléfono 17429. (13)

CÉSAR Huerta, Abogado, Cuenca. Consultas por carta, quince pesetas adelantadas. (17)

ABOGADO, señor Galván, Puencarral 147 duplicado. Teléfono 43333. Su seis. (18)

HUFETE del Lic. José O. de Bofarull, Carrera San Jerónimo, 9. Consulta, 5 a 7. Teléfono 90519. (19)

AGENCIAS

DETECTIVES particulares, vigilancia, informes personales, Servicios discretos, comités, etc. Martí, Hortaleza, 116 moderno. Teléfono 44623. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones de licencias, detectives, Costanilla Angeles, 5, primero. (11)

CHILANVAS secretas, informaciones rápidas económicamente por detectives particulares especializados Argos, Puebla, 15, primero. Teléfono 90738. (5)

REPTA IVES privados, vigilancia reservada, informes, garantizados, Carmen, 30, principal. Teléfono 13232. (10)

ALMONEDAS

LIQUIDACION cambio dueño, Aparadores, 55; mesa, 20; cama, 10; percheros, 10; sillitas, 4; mesilla, 7; lavabos, 10; camas doradas, 84; armarios, 85; lámpara madera, 20; muchos muebles. Luna, 27. Torqueiros. (1)

ALCOBA completa, cama bronce, armario luna, mesilla, lavabo, 222 pesetas. Puente Peláyo, 25. (17)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspara el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

VENTA en almoneda, por testamentaria, multitud objetos antiguos, tapices, bronces, tallas, abanicos, tascaciones, baratas. Serrano, 82, bajo. (8)

NOVIOS! Comprad vuestros muebles, camas, sillas, etc. en Casa Ve. Desagosto, 20 (esquina Bellas). Servicios provinciales. (10)

LUJOSOS muebles ocasión, porcelanas, bronces, tapices, sillas, cuadros, regio despacho español, San Roque, 4. (2)

VENDO comedor, recibimiento andaluz, coqueta, colchones, armario, bureau, lámparas, aparador, otros. Serrano, 15. (3)

MUEBLES baratísimos, muchísimos mitad precio. Mateanz, Estrella, 10. (7)

NOVIOS!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350, Alcobas Jacobina, 450 Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

GRANDES rebajas en noviembre. Líquidos, 11; Lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, sillas, 325. 11; Estupendo comedor español, San Roque, 4. (2)

URGENTE despacho, comedor, perchero, lámpara, muchos muebles, verdaderas gangas. Puebla, 4. (5)

HOY, mañana vendo muebles por traslado, abstenere prenderos. Conde Aranda, 20. (16)

URGENTE líquido comedor, alcoba, armario, varios muebles. San Bernardo, 45 moderno. (8)

VERDADERAS oportunidades; camas hierro con somier Victoria, 33 pesetas; comedor, alcoba Jacobina, otros. Pardiñas, 17, entresuelo. (3)

PARTICULAR líquido muebles piso, comedor, alcoba, perchero vasco. Hermosilla, 73. (1)

HOY, mañana, Muebles título. Despacho, alcoba, alcoba plateada, recibimiento, cunitas, sillones, Gómez Baquero, 31, an. Reina. (1)

PROCEDENTE Palacio Aristócrata. Despacho Renacimiento vasco, arcon, mesa, banco, sofá, sillas, garajones, cuadros, muchos muebles finos. Infantas, 13, primero izquierda. (7)

OCASION verdad. Marcha urgente líquidos mobiliario, comedor, alcoba, otros. Almirante, 16. (2)

ALQUILERES

PISO antresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, terraza. Prim, 9. (6)

EXTERIORES, ocho habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 45 duros. Alcalá, 121, esquina Ayala. (16)

PISO espléndido lujo, gran confort, habitaciones todas a la calle, sitio higiénico. Modesto Lafuente, 4. (3)

HERMOSO cuarto moderno, sol mediodía, 6 balcones, ascensor, 33 duros. Marqués Urquijo, 20. (1)

ALQUILASE piso, todo confort, sitio inmejorable. Montalbán, 10. (1)

BONITO piso amueblado, todo confort, preferible extranjero. Alcalá, 76. (1)

EXTERIORES buenos, modernos, ascensor, baratos, 55-60 pesetas. Franco Rodríguez, 22. (1)

PRINCIPAL confort moderno, 22 habitaciones, 2 baños, terraza, precios rebajados, gas. Alcalá Gallano, 8, Garage. (6)

PISO bien amueblado, Montalbán, 10. Horas, 4 en adelante. (A)

ALNARIOS de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas, baño, treinta duros. Gatañada, 31. (2)

ALQUILASE Alicante espacio moderno edificio, individualismo, hotel, sanatorio, terminado. Llopis Mayor, 21, Madrid. Teléfono 9046. (1)

IVY a Granvia, cuartos a 300 pesetas. Mediodía, confort. Falya, 3. (17)

ALQUILASE Alcalá de Henares preciosa buelta, seis fanegas, hotel, teléfono 35 ocho habitaciones, calefacción, baño español, gallineros. Diríjase dicha población Alfonso Jara o al hotelero en la finca. (1)

ALQUILASE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17, moderno. (1)

PRECIOSOS interiores, 55-60-65 pesetas. Hermosilla, 120. (1)

ALQUILASE tienda, dos huecos, muy amplia. Hermosilla, 120. (1)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón: Teléfono 93383; 4 a 9. (1)

ALQUILO piso confortable para amueblado, 325 pesetas. Torrijos, 13. (1)

PRINCIPAL, diez piezas, siete habitaciones, baño, treinta duros. Gatañada, 31. (2)

ALQUILASE hotel muy céntrico, cuatro plantas, cincuenta habitaciones, jardín, garage, propio para sanatorio. Teléfono 8399. (1)

EXVOS anuncios se admiten en Agencia Sapic, Peligros, 5. (1)

CUARTOS dormir. Sin portera. Llamad principal. Tutor, 63. (1)

PRINCIPAL seis habitaciones, baño, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)

LUJOS principia, muy espaciosos, 85 duros. Ayala, 94. (10)

EXTERIOR, calefacción central, orientación inmejorable, Parque Oeste, 55 duros. Blasco Ibañez, 68, antes Princesa. (1)

PISO orientación mediodía, 12 alcobas, gran confort, precio moderado. Goya, 21. (3)

SAPIC, Peligros, 5. (1)

EXTERIOR 7 habitaciones, calefacción, baño, 45 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (1)

LOCALES Argüelles 300 metros, industrias almacenes independientes, baratas. Altamirano, 32. (1)

LUJO, soleado, alegrísimo, céntrico, rebajado, calefacción. Travesía San Mateo, 6. (1)

PRINCIPAL lujo, 27 habitaciones, calefacción, familias, oficinas. San Lorenzo, 23. (1)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (1)

MAGNÍFICO piso 17 habitaciones, confort, frigoríficos, gas, garajes individuales, precio moderado. Montseguiza, 29. (1)

ALQUILO piso 12.000 pesetas y garage o almacén. Plaza Santo Domingo, 13. (2)

EN Alarcón 7, esquina A. Maura alquilase amplio piso, con dos fachadas, orientación inmejorable, con 16 balcones exteriores, grandes salones, propio para vivienda, oficinas, residencia, Embajadas, etc. (2)

SEMIOTANO, seis habitaciones, baño, calefacción central, 100 pesetas mas. Ayala, 56 antiguo (6 moderno). (11)

PARA invertir. En Alicante magnífico hotel amueblado, espléndido parque, terraza, garage, tranvía dos kilómetros centro población. Informas: Francisco Martínez, Llímena, 1, Valencia. (7)

CIUDAD Lincea, hotel Bellavista, calefacción central, baño, garage, 50 duros. Ramírez Arellano, Junto Teatro. (7)

CUARTOS, gran confort, Tiendas baratas, Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía, Plaza Callao. (16)

HOTELITO 70 pesetas, López de Hoyos, 175, jardín de la Rosa, Razón: Villa Zúñiga. (17)

DESEO alquilar piso, casa pueblo Sierra. Escribid detalles: Faldrodríguez, La Prensa, Carmen, 16. (2)

VELAZQUEZ, 120. Alquilase lujoso piso soleado. (16)

LOCAL para almacenes pequeña industria, alquilase. Razón: Estrella, 13. (10)

SE alquilan hermosos cuartos con todo confort. Hermosilla, 18. (9)

EXTERIOR primero, soleado, 100 pesetas. Santa Engracia, 103. (1)

CUARTOS modernos, bajos, altos, baño, terminos. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

ALQUILARIA pequeño local céntrico, en 1/8 renta mensual no excediese de 250 pesetas. Calle "Exitto", Avenida Pinar, 13, Portafra. (1)

SE alquilan cuartos exteriores, todo confort. Zurbarano, 30. (1)

EXTERIOR, decorado, terraza, baño, gas, 25 duros. Tranvía, Metro Ríos Rosas, Pozos, 47. (1)

VELAZQUEZ, 65. Moderno Alca solidísimo, 305, primero 175, principal 170, amplitud semiótano 125, calefacción central, gas, baño, teléfono. (2)

PRIMERO dos balcones, siete piezas, cien pesetas. Blasco Ibañez, 67 (antes Princesa). (2)

BUNOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, principales 40 duros, entresuelo 32, semiótano 20. Mendizábal, 42. (3)

ALQUILO cuarto todo confort, renta moderada. Espalter, 1. (7)

ALQUILASE piso exterior frente Metro Quevedo, nueve habitaciones, 27 duros. Teléfono 33088. (3)

PROXIMO Instituto San Isidro, magníficos cuartos, calefacción mediodía económica. Almirante, 4. (3)

FACILITAMOS relaciones piso desahogado y amueblado. Preciados, 33. (3)

18 hermosísimo 14 cuatro balcones, gas, Cartagena, 9, Martínez Quevedo, 10, Metro Rocera. (1)

NECESITO estudio o pequeño cuarto de soltero, con o sin muebles. Escribir: Mc Garrido, Alcalá, 2, Continental. (6)

PISOS confort, Tienda espaciosas, tres huecos. Covarrubias, 9. (6)

EXTERIOR soleado, 4 habitaciones, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (1)

ALQUILO chái amueblado, garage, confort. Parque Metropolitano, Avenida Valdele, 16. (1)

EXTERIOR amplio, todo confort. Mediodía, 355 pesetas. Luchana, 29. (2)

AMPLIOS exteriores, todo confort, 150-165, Metro Rocera, 7. (1)

ALQUILO local propio garage, industria, almacén. Guzmán Bueno, 39. (1)

EXTERIOR, 7 habitaciones, calefacción central, gas, ascensor, 30 pesetas. Goya, 34, colindando templo Concepción. (16)

CUARTOS, ático, 85; tiendas, nave, Ercilla, 19, Embajadores, 98. (2)

NAVES preparadas industria, tiendas, garages, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (2)

HERMOSO entresuelo, ocho habitaciones, soleadas, baño, calefacción, gas, teléfono, jardín, 50 duros. Garage, diez duros. María Molina, 31, esquina Castellón. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, calefacción central, gas, ascensor, 35 a 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

Lo que tiene Francia en Tánger

Hace días que está en Madrid el ministro francés monsieur Daladier. Con el presidente del Gobierno francés ha coincidido también en la capital de España el residente general, monsieur Lucien Saint. En fin, en Madrid se encuentran desde hace días el alto comisario de España en Marruecos y el cónsul general de España en Tánger.

Derechos y propiedades de Francia

En realidad, no se trata de armonizar dos intereses, sino de conseguir el triunfo de uno solo. Francia tiene en Tánger propiedades y derechos. Son propiedades todas las adquisiciones hechas directamente por el Estado francés o por compañías o particulares franceses. Son derechos los cargos, servicios o privilegios que tiene por acuerdos internacionales.

Considera Francia las propiedades como inalienables; mas puede prestarse a ceder los derechos. Ahora bien, son de tal calidad y tantas las propiedades francesas que, aun cediendo los derechos, seguiría manteniendo aquí una posición preponderante. Es más, pudiera ser importarle, o qué mérito hay en ceder precisamente a España sus derechos en Tánger?

Los beneficios, comunes; la responsabilidad, única

Francia no hace con ello ningún sacrificio. Pero ¿qué gana España con la adquisición de esos derechos? Sería necesario saber lo que se le exige a cambio. Cuando por todo Marruecos un movimiento nacionalista.

El dominio del Estrecho

Una razón de alta política ha inspira-

do y mantenido siempre el afán de Francia por la conquista de Tánger.

Francia es una nación con dos mares. Solamente uniendo sus dos escuadras conseguiría aventajar en fuerza naval, en un momento dado, a otra potencia del Mediterráneo. Y entre el mar y el océano, hay solamente un paso, el de Gibraltar.

Han sido inútiles todos los esfuerzos que ha hecho para asomarse al Mediterráneo en la costa que va desde Cabo Espartel hasta el Muluya, porque Inglaterra ha estado siempre vigilante.

¿Abandona Francia por eso sus miras sobre el Estrecho de Gibraltar? De ninguna manera.

El acuerdo franco-alemán de 1904 base de todos los posteriores sobre Marruecos, veía la fortificación de la costa marroquí desde la desembocadura del Muluya hasta la orilla derecha del Sebú.

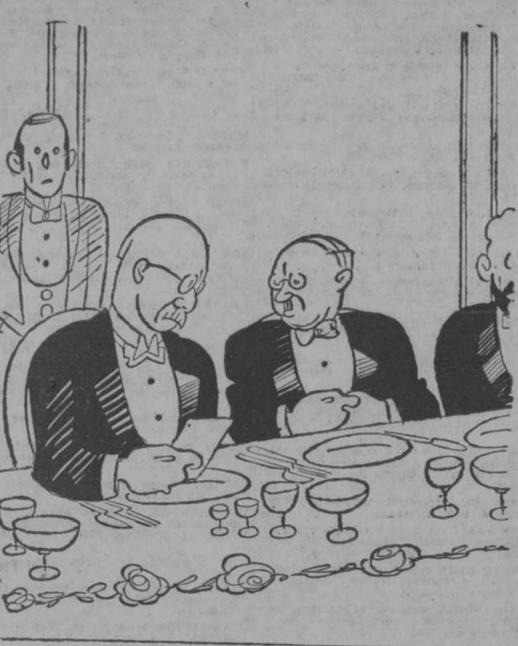
Para mayor garantía de Inglaterra, casi toda esta costa se halla en poder de España. Pero desde 1904 hasta el día han adelantado mucho los medios ofensivos y se han acortado las distancias.

El radio de vulnerabilidad, la intangibilidad, si se quiere, del Estrecho, se ha ampliado notablemente. Y ya tienen los franceses en Kenitra, ciudad interior en el Sebú, la mejor base de hidroaviones y de submarinos que existe en Marruecos; y en Nemours, a la derecha del Muluya, en Argelia, un puerto en cuya ampliación se trabaja y hacia el que se tiene un ferrocarril que lo dejará unido a la red general de Berbería.

Agregúese que para 1934 se hallará concluido el tramo de Fez a Ukdá, con lo que estará terminada la arteria ferroviaria de Marrakech a Tánger, y con lo que Nemours y Kenitra tendrán mejores comunicaciones interiores que Cartagena y Cádiz.

Si en Tánger comprende Francia que no puede ir más allá en sus realizaciones ni en sus pretensiones, si logra un acuerdo benevolente con España, que es el otro país con costas hacia el Estrecho, si dispone además de dos bases muy bien situadas con relación a éste y fuera del campo en que tratados ya arcaicos, vedan las fortificaciones, ¿qué puede importarle, o qué mérito hay en ceder precisamente a España sus derechos en Tánger?

A CUALQUIERA LE OCURRE, por K-HITO



—Perdone, pero lo tengo en la punta de la lengua, y no me sale. ¿Cómo se llama "menú" en francés?

DEL COLOR DE MI CRISTAL

AL CUIDADO DE LA CRUZ

¿A quién mejor que a ellos (que quizá los peces o las aves o las fieras dando los propios aparte) dedicaríamos unas líneas de recuerdo en este día de la conmemoración general? Ellos eran (y son) unos pobres difuntos...

El héroe de estos días del año, el don Juan eterno, loco cerebro y corazón inconstante, tiene fama de no respetar a los muertos. Se burla de ellos y los invita osadamente a cenar. Pero no les quita la cruz. No atropella y rompe su sepultura. Entre las desatadas y ardientes pasiones del amor sevillano no figura, afortunadamente, la asoladora y feroz pasión del laicismo.

La verdadera cruz, la que a todos ampara, no es de madera ni de mármol; está hecha con pedazos de eternidad y no se rompe nunca.

Tirso MEDINA

El conde Karoly se retira

BUDAPEST. 2.—El conde Karoly, que ha presentado recientemente su dimisión, ha decidido retirarse por completo de la vida política y ha renunciado ya a su acta de diputado.

MUEREN DOS HERIDOS EN CHOQUE

DIJON. 2.—Han fallecido en el hospital dos de los heridos a consecuencia de un choque de trenes entre un expreso y un tren-tranvía.

MOTORES

de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4

Von Papen cree posible entenderse con Francia

Notas del block. En Oviedo se hacen pruebas de un nuevo fusil-antitank, destinado a los guardias de Asalto. Parece que se trata de un arma temible.

Un sueldo de "El Socialista" se titula: "Barruntos de nuevas expropiaciones". Seguimos leyendo: "Enriquecimiento de la República y desagravio de la justicia a poco precio."

Hace pocos días, una bandera americana pregonaba que se había puesto la techumbre sobre el piso setenta del rascacielos Rockefeller, construido entre las avenidas quinta y sexta de Nueva York.

Unas cifras para dar idea de la obra: ocupa una superficie de 46.000 metros cuadrados. Tiene 360 metros de altura.

En el edificio de los sesenta pisos estará dedicado a las empresas de Rockefeller. En otro de los once edificios que constituirán el conjunto de la empresa, los locales comunicados entre sí por terrazas transformadas en jardines, habrá un salón de espectáculos capaz para 6.200 personas.

En el subsuelo, en una extensión de cinco hectáreas, se reproducirá, con los auxilios del calor y de la luz eléctrica, un bosque tropical.

Ultimos modelos en MORATILLA

Crisis parcial en Polonia

VARSOVIA. 2.—El señor Zaleski ha presentado su dimisión de ministro de Negocios Extranjeros.

Se fuga un tesoro

El presidente y el secretario de la sociedad de obreros fontaneros de Madrid han denunciado al tesoro de la entidad, Nicasio Pulido, que ha desaparecido con 7.700 pesetas de los fondos de la Sociedad. Parece que ha dejado una carta diciendo que se iba a Sevilla.

La Monarquía

Abordo ahora un tema más delicado: ¿Qué importancia atribuye, señor canciller, a las noticias sobre un movimiento de restauración monárquica en Alemania?

Abordo ahora un tema más delicado: ¿Qué importancia atribuye, señor canciller, a las noticias sobre un movimiento de restauración monárquica en Alemania?

Abordo ahora un tema más delicado: ¿Qué importancia atribuye, señor canciller, a las noticias sobre un movimiento de restauración monárquica en Alemania?

Folleton de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(3 de noviembre de 1932.)

EL PASADO VIERNES, Emil Ludwig hablaba en París. Gran conferencia en la sala Pleyel. Todo Israel, todo el Israel de París, estaba allí; y medio Israel había previamente jaleado la conferencia, que fué preparada en guisa de concierto, con carteles, anuncios en la sección de espectáculos de los periódicos, taquilla abierta y bien tasada escala de precios.

revelaciones algo muy chocante con la concepción tradicional. Después de haber arruinado ésta, sobre la razón del mote y a la simbólica popularidad del origen, habrá que despedirse también de ciertas imágenes, en lo relativo a la edad de Juana. Como una juventud, una niña casi, rechina, nadie lo ignora.

EN GINEBRA, Guglielmo Ferrero parece estar descubriendo ahora— a la hora del Mangas Verdes— la importancia y la plenitud del siglo XVIII. Las tradiciones políticas de éste, encarnadas en Metternich empiezan a parecerle una gran cosa, sobre todo al comparárselas con la obra "violenta y corta" de Napoleón.

EL CATALOGO DE LA EXPOSICION GOETHE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS es una maravilla. La cantidad de trabajo, la dosis de espíritu ordenador, la sintética lucidez, la erudición minuciosa que han tenido que preceder y servir a su confección resultan incalculables.

rece haberlo heredado de los Antiguos. "La gran cualidad de los antiguos—escribía Goethe, a propósito de Winckelman, y a propósito de los historiadores griegos—era la de atender a la realidad, próxima, tangible, visible. PORQUE UNICAMENTE LAS FORMAS, NUNCA EL SUENO, PUEDEN REVELAR LA ESENCIA PROFUNDA."